

**LOS GRUPOS DE AUTOAYUDA COMO ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN  
DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER**

**ENGELY PINILLA  
MAYERLI AMORTEGUI  
VERONICA CARDENAS**

**Trabajo de Grado presentado para optar por el título de Trabajadora  
Social**

**OLGA LUCIA PEREZ RUIZ  
Asesor**

**CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES  
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL  
BOGOTA D.C, JUNIO DE 2006**

## **TABLA DE CONTENIDO**

|  |    |
|--|----|
| 1. IDENTIFICACION DEL TRABAJO DE GRADO   | 3  |
| 2. PROPOSITO   | 4  |
| 3. COMPONENTE INVESTIGATIVO  | 5  |
| 3.1 PLANTEAMIENTO Y FORMULACION DEL PROBLEMA   | 5  |
| 3.2 JUSTIFICACION  | 7  |
| 3.3 OBJETIVOS  | 8  |
| 3.3.1 Objetivo General   | 8  |
| 3.3.2 Objetivos Específicos  | 9  |
| 3.4 CONTEXTO GEOGRAFICO  | 9  |
| 3.5 MARCO INSTITUCIONAL- COMISARIA DECIMA DE<br>FAMILIA DE ENGATIVA                          | 10 |
| 3.6 MARCO CONCEPTUAL   | 12 |
| 3.7 MARCO TEORICO  | 14 |
| 3.8 DISEÑO METODOLOGICO  | 19 |
| 3.9 PRESENTACION DE RESULTADOS   | 20 |
| 3.10 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES PARA SER<br>TENIDOS EN CUENTA EN LOS GRUPOS DE AUTOAYUDA | 30 |
| 4. COMPONENTE DE SISTEMATIZACION DE LA EXPERIENCIA   | 33 |
| 4.1 IDENTIFICACION DEL GRUPO POBLACIONAL   | 33 |
| 4.2 METODO DE INTERVENCION   | 33 |
| 4.3 DESCRICION DE LA EXPERIENCIA   | 33 |
| 5. APRENDIZAJES TEORICOS Y PRACTICOS   | 38 |
| BIBLIOGRAFIA   |    |
| ANEXOS   |    |
| ANEXO A. DESCRIPCION PROCESO DE INTERVENCION   | 42 |
| ANEXO B. REGISTRO DE ENCUENTROS DE GRUPO DE<br>AUTOAYUDA                                     | 48 |
| ANEXO C. ENTREVISTAS A FUNCIONARIOS DE LA COMISARIA DE<br>FAMILIA                            | 57 |

## **1. IDENTIFICACION DEL TRABAJO DE GRADO**

AUTORAS:  
ENGELY PINILLA  
MAYERLI AMORTEGUI  
VERONICA CARDENAS

TUTOR: OLGA LUCIA PEREZ RUIZ  
Trabajadora Social

CAMPO DE PRACTICA: COMISARIA DECIMA DE FAMILIA

## **2. PROPOSITO**

Nuestro propósito a través de este trabajo fue el de recuperar la experiencia de trabajo con las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, con medida de protección, con el fin de rescatar los principales momentos para reflexionar sobre ellos, profundizar sobre la problemática y estimar la manera como podíamos aportar nuevos elementos para la implementación de los grupos de autoayuda.

### 3. COMPONENTE INVESTIGATIVO

#### 3.1 PLANTEAMIENTO Y FORMULACION DEL PROBLEMA

Durante el desarrollo de la Práctica Profesional en la Comisaría Décima de Familia (comprendida entre el segundo período de 2004 y primer período de 2006), el grupo de trabajo tuvo como frente de acción principal el proceso de recepción y orientación de casos. A partir de esta experiencia planteamos como preocupación relevante dentro de la problemática de violencia intrafamiliar característica de los casos que se abordan desde la institución, la situación de maltrato contra la mujer, frente a lo cual se aplican las disposiciones legales apropiadas, principalmente las medidas de protección. De acuerdo con el marco jurídico de las Comisarías de Familia, dichas medidas de protección “son acciones civiles que se adelantan para garantizar el restablecimiento de derechos de una o mas personas agredidas en el seno familiar, la cuales fueron vulneradas mediante el daño físico, sexual, psicológico con peligro para su vida, su cuerpo, su salud mental o el libre desarrollo de su personalidad”<sup>1</sup>

Las medidas de protección pueden incluir como determinaciones, ordenar al agresor el desalojo de la casa o habitación que comparte con la víctima, abstenerse de entrar en cualquier lugar donde se encuentra la víctima, prohibirle esconder o cambiar de residencia a niños, niñas o personas discapacitadas en situación indefensa; asimismo, decreta que cuando el agresor tenga antecedentes en materia de violencia intrafamiliar acuda obligatoriamente y a su costa a un tratamiento reeducativo y terapéutico en una institución pública o privada que ofrezca tales servicios.<sup>2</sup>

Aunque desde la Comisaría se apliquen medidas policivas que incluyen desde la amonestación en privado, el reprendimiento en audiencia pública, el decomiso de armas, la imposición de multas hasta la práctica de allanamientos y rescates a personas en condiciones de vulnerabilidad, es prioritario la promoción de una filosofía de prevención de la violencia y el manejo pacífico de los conflictos. Desde esta filosofía es posible pensar en el desarrollo de estrategias que aporten a la prevención, tanto para que no se sucedan como para que no haya reincidencia.

---

<sup>1</sup> [www.segobdis.gov.co](http://www.segobdis.gov.co)

<sup>2</sup> *Ibíd.*

En el caso de la mujer víctima del maltrato se piensa en cómo prevenir la reincidencia de esta situación, no sólo desde las medidas que lleven a un cambio de conducta del agresor, sino también con respecto al empoderamiento de la mujer como sujeto protagonista de una relación intrafamiliar de violencia. Por lo tanto se trata de encontrar explicaciones de las situaciones de maltrato en las que está implicada la mujer, desde las representaciones sociales, las actitudes y recursos que ésta tiene para afrontarlo. Si bien, actualmente también se habla del maltrato al hombre y de una incorporación importante de la mujer al ámbito laboral y público, en el contexto de nuestra cultura occidental y particularmente colombiana, continúa prevaleciendo una sociedad machista en la que la participación femenina es limitada. En esta dinámica social, sigue prevaleciendo actitudes agresivas e intolerantes al interior de las familias, las cuales recaen por lo general, en las personas más vulnerables como son los niños, el adulto mayor, el discapacitado, y por supuesto la mujer.

Creemos que la mujer puede estar en una situación de desventaja y vulnerabilidad si tiene una actitud de conformismo o miedo, o si está en una relación de dependencia económica o afectiva frente a la fuerza o actitud impositiva del hombre, quien puede ubicarse como padre biológico, padrastro, esposo o novio. Nos surge el interés entonces de fortalecer los valores de la mujer como sujeto protagónico en la familia, más allá de considerar como una solución al problema la aplicación de medidas coercitivas para el hombre. Asimismo, creemos que aunque la mujer puede encontrarse en una situación de desventaja, es necesario rescatar una ventaja compartida socialmente que es la de considerar a la mujer como el eje y motor de la unidad familiar, es decir, la mujer madre, esposa, abuela que logra unificar los lazos afectivos al interior de la familia.

Desde estas preocupaciones sobre la situación de la mujer que hemos expresado, surgió como propósito generar una estrategia de trabajo como practicantes de la Comisaría, que nos permitiera compartir directamente con la mujer víctima de la violencia intrafamiliar. De ahí que como trabajo de grado (segundo período de 2005) nos decidiéramos promover la creación e implementación de un grupo de autoayuda conformado por mujeres usuarias de la institución víctimas de esta problemática. Se estableció un diseño del proyecto en el cual definimos como membresía del grupo un número de tres a diez mujeres en esta situación. Realizamos la convocatoria de 20 mujeres, de las cuales para una reunión inicial asistió una en compañía de su esposo. En las siguientes reuniones a partir del 2005 hasta mayo de 2006, asistieron en promedio tres mujeres. Consideramos que hubo experiencia de trabajo con mujeres víctima de violencia intrafamiliar a través del llamado grupo de

autoayuda, pero no se logró consolidar el grupo como tal. De otra parte, vale la pena indicar que la formulación del proyecto incluyó la consideración de un marco de referencia legal respecto a las Comisarías de Familia, lo mismo que teórico en el cual se presentó el concepto de grupo de autoayuda y se trató el tema de la teoría sistémica y su relación con la comunicación. Estos referentes consideramos que eran relevantes, sin embargo, observamos la necesidad de retomarlos, hacer reflexión sobre lo que nos aportaba y determinar su aplicación frente a nuestros propósitos.

Como parte del componente investigativo del trabajo de grado habíamos precisado indagar sobre los efectos en el mejoramiento de la comunicación en los hogares de estas mujeres, sin embargo, la experiencia en este proceso nos llevó a interesarnos a partir del segundo período de 2006 en una reflexión sobre la manera como podíamos fortalecer la estrategia, ya que consideramos que nos habíamos centrado más en la programación de actividades de encuentro con las mujeres que en la diversidad de factores que podían influir en que el grupo de autoayuda lograra ser un grupo referencial para la comunidad a través del cual hubiera credibilidad y confianza. De igual manera, podemos decir que hubo un trabajo sobre temas relacionados con la comunicación, más no una planificación de acciones que nos condujera a evaluar la incidencia de los contenidos tratados en el mejoramiento de la comunicación intrafamiliar.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, pensamos en una pregunta de investigación que nos permitiera responder a la preocupación por fortalecer la estrategia y por tanto, promover la participación de la mujer al interior de la familia como sujeto partícipe de decisiones y derechos. Las preguntas que formulamos fueron en consecuencia ¿de qué manera los aportes legales, investigativos, teóricos y expresados por los actores del proceso, contribuyen a fortalecer y consolidar la estrategia de grupo de autoayuda como medio para promover a la mujer como sujeto partícipe de decisiones y derechos al interior de la familia y en el medio social?

### **3.2 JUSTIFICACION**

La violencia intrafamiliar es una problemática cotidiana en los hogares colombianos y además constituye una violación a los derechos humanos que afectan no sólo a la persona que la vive sino a toda la sociedad. La violencia contra la mujer, se ha ido incrementando cada día más debido en su gran mayoría a factores históricos y culturales como el poder patriarcal de los hombres, el cual se ejerce a veces con mucha violencia sobre éstas,

especialmente en las relaciones de pareja, constituida a través del vínculo civil, religioso o de simple compromiso mutuo entre las partes.

Debido a que esta es una problemática tan compleja, en la que se perjudica al individuo y por ende a toda la población en general, es necesario analizar mecanismos alternativos que logren controlar los factores que conllevan a dicho conflicto; es por esto que se hace indispensable plantear una estrategia encaminada a la prevención de la violencia contra la mujer en la que se busca reducir la ocurrencia de nuevos casos, al igual disminuir el número o cifras de personas víctimas de violencia, puesto que este es un fenómeno que causa lesiones a la sociedad y específicamente a la mujer evidenciándose en lesiones físicas y daños emocionales, disminución de la autoestima, deterioro de la imagen personal, ocasionando resentimiento y creando desconfianza hacia su familia y medio social.

Dicha situación es uno de los principales motivos de preocupación de los profesionales del área social. Teniendo en cuenta las consecuencias de la problemática, la Comisaría Décima de Familia como Institución promotora de cultura, de prevención e identificación de situaciones violentas al interior de las familias, se convierte en uno de los actores para la búsqueda de alternativas de resolución pacífica de conflictos y por esta razón se han desarrollado acciones para abordarla y así mismo prevenirla.

En el marco de estos propósitos de la Comisaría, y como ya se explicó anteriormente, se gestó el interés por trabajar con mujeres consideradas víctimas de la violencia intrafamiliar, por tanto, población vulnerable frente a dicha problemática, a través de grupos de autoayuda. En general consideramos que la experiencia ha sido muy interesante y vale la pena rescatar lo que sucedió, de manera que nos permita al grupo que investiga poder generar una reflexión sobre la problemática vista y sentida por las protagonistas de la violencia. Consideramos que al reflexionar sobre la experiencia podemos obtener conclusiones importantes que nos lleven a su vez a generar recomendaciones para el fortalecimiento del o de los grupos que surjan.

### **3.3 OBJETIVOS**

#### **3.3.1 OBJETIVO GENERAL**

Determinar los aportes legales, teóricos e investigativos y expresados por los actores del proceso, que pueden contribuir al fortalecimiento de la estrategia de grupo de autoayuda como medio para promover a la mujer



víctima de violencia intrafamiliar, usuaria de la Comisaría Décima de Familia, como sujeto participe en su propio contexto familiar y social.

### **3.3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Identificar a través de los grupos de autoayuda las concepciones y/o percepciones que las participantes asocian a la situación de violencia que viven, lo mismo que sus expectativas y/o proposiciones frente a la prevención de la reincidencia de esta problemática en sus vidas.
- Explorar en sesenta casos de medidas de protección, elementos importantes para la comprensión de la problemática.
- Explorar experiencias similares de trabajo con mujer víctima de violencia intrafamiliar.
- Indagar la opinión de profesionales funcionarios de la Comisaría de Familia, con respecto a sus percepciones y proposiciones que puedan conducir a fortalecer la estrategia de grupos de apoyo.
- Estimar aspectos clave en el marco de los Lineamientos de Política Social para la Mujer que puedan ser relevantes para fortalecer la estrategia de grupos de apoyo a la mujer.
- Aspectos clave a nivel teórico conceptual y metodológico propios de la profesión de Trabajo Social, que puedan ser relevantes para fortalecer la estrategia de grupos de autoayuda.
- Determinar como momento conclusivo de la reflexión, el diseño de una propuesta de grupo de autoayuda que recoja los aportes obtenidos de la experiencia de indagación.
- Establecer recomendaciones para la implementación de la estrategia tanto al interior de la Comisaría Décima, como para su aplicación en otras Comisarías de Bogotá.

### **3.4 CONTEXTO GEOGRAFICO**

A nivel Geográfico, el contexto en el que se desarrolla la Práctica Profesional y por tanto la sistematización de la experiencia, corresponde a la Localidad de Engativá<sup>3</sup>, la cual se ubica al noroccidente de Bogotá, cubriendo un área de 3.588 hectáreas correspondientes al 4.18% del área total del distrito capital. La localidad se encuentra dividida en nueve unidades de planeación zonal, definidas según el plan de ordenamiento territorial de la siguiente manera:

Cinco residenciales: Minuto de Dios, Boyacá Real, Santa Cecilia, Bolivia y Garcés Navas, una central urbana Ferias; una urbanización incompleta,

---

<sup>3</sup> Ibíd.

Engativá; una dotacional, Jardín Botánico y una industrial Álamos. Según datos del observatorio social local la componen 271 barrios.

Engativá cuenta con un potencial de riqueza ecológica representado en tres humedales: Santa María del Lago, Juan Amarillo y Jaboque. El Jardín Botánico, los parques de la Florida y San Andrés se constituyen en importantes espacios de aprendizaje, investigación y recreación para los habitantes de la localidad y de la ciudad en general, que se mezclan con una alta actividad comercial promovida por la presencia de hipermercados y nuevos centros comerciales, estas características sumadas a las diversas actividades de índole cultural, social y recreativa en el sector, hacen de Engativá una localidad diez.

A nivel socioeconómico el estrato predominante es el tres. En cuanto a comercio el 19.8 % de la población de 12 años en adelante tiene su actividad laboral en el comercio seguida en un 15.2% la industria manufacturera. Otras actividades desempeñadas son las inmobiliarias, transporte, enseñanza y construcción. Vivienda cuenta con 115162 viviendas donde el 95.7% son casa y apartamentos el 4.3% es de categoría tipo cuarto (tugurio). Servicios el 95.46% de las viviendas cuentan con energía eléctrica acueducto y alcantarillado y el 88.74% con teléfono. Un total de 4362 viviendas tienen servicios completos y 456 carecen de todos los servicios se representa en un 0.42%.

### **3.5 MARCO INSTITUCIONAL - COMISARIA DECIMA DE FAMILIA DE ENGATIVA**

Son funciones de la Comisaría<sup>4</sup>:

*La Atención de la violencia intrafamiliar.*

“La personas pueden acudir a las Comisarías de Familia para pedir que se impongan medidas de protección para ellas o cualquier miembro de la familia”.

Las medidas de protección son acciones civiles que se adelantan para garantizar el restablecimiento de derechos de una o mas personas agredidas en el seno familiar, la cuales fueron vulneradas mediante el daño físico, sexual, psicológico con peligro para su vida, su cuerpo, su salud mental o el libre desarrollo de su personalidad. Algunas medidas de protección incluyen ordenar al agresor el

---

<sup>4</sup> Documento Informativo. Comisaría de Familia de Engativá. S.f.

desalojo de la casa, habitación que comparten con la víctima; abstenerse de entrar en cualquier lugar donde se encuentra la víctima; prohibirle esconder o cambiar de residencia a niños, niñas o personas discapacitadas o en situación indefensa. Estas medidas decretan que el agresor cuándo tenga antecedentes en materia de violencia intrafamiliar acuda obligatoriamente y a su costa a un tratamiento reeducativo y terapéutico en una institución pública o privada que ofrezca tales servicios<sup>5</sup>.

#### *Prevención de la violencia.*

“Las Comisarías de Familia promueven la cultura de la solución pacífica de conflictos, la prevención e identificación de situaciones violentas al interior de la familia y la denuncia de la violencia intrafamiliar y el abuso sexual, para reducir estas conductas que atentan con los derechos humanos”.

#### *Recibir denuncias.*

“Sobre los hechos que puedan configurarse como delito o contravención, en los que a perezca involucrado un menor de edad ofendido o sindicado”.

#### *Actuaciones policivas.*

“Aplicar las sanciones policivas de acuerdo con las facultades previstas en el código del menor y el acuerdo 20 de 1995”. Estas pueden ser:

Amonestar en privado.

Reprender en audiencia pública.

Decomisar armas.

Imponer multas.

Practicar allanamientos y rescates para atender las situaciones de riesgo o peligro en que puede encontrarse una persona menor de dieciocho años.

#### *Realizar conciliaciones.*

“Como ya se anoto, una de las principales funciones de la Comisaría es la solución pacífica de los conflictos y conciliaciones de visitas, custodias de menores de edad y residencia separada de los cónyuges, también la fijación de obligaciones alimentarias, conflictos sobre capitulaciones matrimoniales, separación de cuerpo y bienes, liquidación de la sociedad conyugal de matrimonio civil o religioso”.

---

<sup>5</sup> *Ibíd.*

*Practicar allanamientos.*

“Para conjurar las situaciones de peligro en que pueda encontrarse un menor cuando la urgencia del caso lo demande, o a solicitud del juez o defensor de familia”.

“Recibir a prevención las quejas o informes sobre todos aquellos aspectos relacionados con conflictos familiares atender las demandas relativas a la protección de menor, especialmente en los casos de maltrato y explotación, atender los casos de violencia familiar tomado las medidas que sean necesarios, mientras que se remiten a la autoridad competente”.

Con el propósito de abordar de una manera integral y eficaz las diversas expresiones de la violencia al interior de la familia, la Comisaría cuenta con un quipo interdisciplinario conformado por, cuatro Abogados, dos Psicólogos,, dos Trabajadores Sociales, un Médico Legal; además de sus funciones específicas trabajan coordinadamente para intervenir, gestionar, asesorar y prevenir los asuntos relacionados con la violencia intrafamiliar y las situaciones regulares en que pueda encontrarse un menor. También hace parte del equipo, el personal administrativo integrado por la secretaria, el escribiente, el notificador y los agentes de policía.

### **3.6 MARCO CONCEPTUAL**

#### **GRUPO DE TRABAJO**

El grupo de trabajo es quien realiza el presente estudio.

#### **APORTES DE LA EXPERIENCIA**

Consideramos como aportes a la experiencia todos aquellos reflexiones, situaciones o momentos que significaron información relevante para nuestro propósito de comprender la problemática de violencia contra la mujer y la pertinencia de prevención a través de los grupos de autoayuda. Todo aporte nos lleva a considerarlo para establecer recomendaciones tendientes al fortalecimiento del proyecto.

## GRUPO DE AUTOAYUDA

El grupo de autoayuda ha sido una estrategia de trabajo con mujeres usuarias de la Comisaría, víctimas de violencia intrafamiliar, liderada por las estudiantes en práctica y autoras de este trabajo de sistematización.

## CASOS DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN

Corresponde a la muestra seleccionada para analizar características de la problemática en un número de casos determinado.

## EXPERIENCIAS SIMILARES DE TRABAJO CON MUJER VÍCTIMA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Quisimos indagar aportes significativos de otras experiencias de trabajo con mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y en particular con las cuales se hubiese trabajado mediante grupo de autoayuda.

## PERCEPCIONES Y PROPOSICIONES

Nos interesa recuperar el punto de vista no sólo de las protagonistas de la problemática, sino también por parte de algunos informantes clave a nivel institucional, es decir funcionarios de la misma. Las percepciones se refiere a cómo identifican, conciben o caracterizan la situación; por su parte, las proposiciones se refieren a recomendaciones o puntos importantes que se deben tener en cuenta.

## ASPECTOS CLAVE EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA SOCIAL PARA LA MUJER

Nos interesa identificar en el contenido del texto de la política social para la mujer aspectos clave o relevantes para nuestra reflexión.

## ASPECTOS CLAVE A NIVEL TEÓRICO CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO PROPIOS DE LA PROFESIÓN DE TRABAJO SOCIAL

Nos interesa volver a la revisión de aportes desde la teoría y práctica del Trabajo Social, para determinar qué elementos pueden retroalimentar nuestra visión e implementación de los grupos de autoayuda.

## MOMENTO CONCLUSIVO DE LA REFLEXIÓN – RECOMENDACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE GRUPO DE AUTOAYUDA

El momento conclusivo ocurre con base en todos los aportes que obtuvimos de la experiencia y que nos llevaron a establecer recomendaciones al fortalecimiento de la propuesta de Grupo de Autoayuda.

### **3.7 MARCO TEORICO**

Desde una perspectiva antropológica, se puede analizar la violencia contra la mujer, partiendo de que hay una raíz cultural histórica. Durante mucho tiempo nuestra sociedad ha sido muy machista, el hombre ha creído que tiene el derecho primario a controlar, a disciplinar con severidad, incluso a abusar de la vida de la mujer y de los hijos. Eso ha sucedido bajo la apariencia del rol económico del hombre, proveedor de la alimentación.

El manejo del poder en nuestra sociedad por parte de los hombres ha sido uno de los principales productores de violencia, ya que este factor genera en quien lo posee actitudes y conductas dominantes, por su manejo de superioridad, que genera el punto de partida para la violencia. En la sociedad patriarcal el varón es quien siempre lo ha asumido dentro y fuera de la familia, por lo que se podría decir que en este sentido, él es más agresor que la mujer. El pensamiento en el que esta basada la sociedad patriarcal es el androcentrismo (el varón como centro de la humanidad) y en la autoridad masculina. Ninguna institución social escapa a ella, por el contrario, todas contribuyen a conservarla, reflejarla y reproducirla: familia, educación, iglesia, medios de comunicación, Estado, sindicatos, organizaciones privadas, fuerzas militares, entre otros<sup>6</sup>.

Arias plantea que infortunadamente en los países tercermundistas, la mujer además de la opresión de clase, padece la opresión de género, por la estructura jerarquizada de los sexos. La esencia de dicha ideología se plasma de manera concreta en el control masculino sobre el trabajo y sobre la sexualidad femenina (o capacidad reproductora y placentera). El machismo, es otro aspecto del que se puede hablar, entendiéndose como “una concepción socio-cultural que induce a creer en la

Superioridad física y psíquica masculina y la consiguiente inferioridad femenina. “Por la cual ella debe ser protegida por él y en respuesta, manifiesta una actitud de sumisión bajo la cual su relación con el varón, generalmente es de servilismo”<sup>7</sup>. En dicha concepción socio-cultural se

---

<sup>6</sup> ARIAS, Melba. Cinco Formas de Violencia contra la mujer.

<sup>7</sup> *Ibíd.*

tiene la idea de que quien aporta dinero dentro del núcleo familiar, es quien debe ejercer el poder y debe tomar decisiones. Las relaciones de poder han sido inculcadas dentro de la misma familia, ya que el hombre es educado para desempeñar el rol dominador. Estas razones pueden estar relacionadas con la situación de violencia que han vivido las mujeres integrantes del grupo de autoayuda, como en varias oportunidades lo manifestaron en los encuentros.

Tal vez, y mirado desde una perspectiva sociológica, pensamos que el modelo presente de nuestra sociedad está reforzando el uso de la fuerza para resolver los problemas. Por eso maltratador emplea la fuerza física, para mantener el poder y el control sobre la mujer, porque ha aprendido que la violencia es efectiva para obtener ese fin de control y como ellos no han sufrido las consecuencias, las mujeres se han callado, lo anterior debido a la educación dentro del sistema patriarcal en la que priman las relaciones de dominio, que facilita la subordinación del sexo femenino frente al masculino.

Una situación que también puede estar asociada es la dependencia, que explica por qué a pesar de la violencia la víctima continúa al lado del maltratador. Creemos que esta condición puede estar poniendo en peligro inclusive a otros miembros del grupo familiar, sobre todo a los más vulnerables como los niños.

De acuerdo con lo anterior, es posible decir que la persona abusada se vuelve codependiente del agresor, aún después de ser golpeada. Es frecuente escuchar esta frase: "Es que yo lo quiero tanto". Personas que llevan años soportando golpes dicen: "Yo no me separo porque lo quiero". Es imposible querer a una persona que te está tratando como si fueras un animal, eso es depender de esa persona<sup>8</sup>.

Los agresores suelen venir de hogares violentos, suelen padecer trastornos psicológicos y muchos de ellos utilizan el alcohol y las drogas lo que produce que se potencie su agresividad. Tienen un perfil determinado de inmadurez, dependencia afectiva, inseguridad, emocionalmente inestables, impaciente e impulsivo. Los agresores trasladan habitualmente la agresión que han acumulado en otros ámbitos hacia sus mujeres<sup>9</sup>.

---

<sup>8</sup> Ibíd.

<sup>9</sup> Ibíd.

Los norteamericanos, el Dr. John Gottman y Dr. Neil Jacobson<sup>10</sup>. Señalan que los hombres maltratadores caen en dos categorías: Pitbull y Cobra, con sus propias características personales:

Pitbull:

- Solamente es violento con las personas que ama
- Celoso y tiene miedo al abandono
- Priva a pareja de su independencia
- Pronto ora, vigilar y atacar públicamente a su propia pareja
- Su cuerpo reacciona violentamente durante una discusión
- Tiene potencial para la rehabilitación
- No ha sido acusado de ningún crimen
- Posiblemente tuvo un padre abusivo.

Cobra:

- Agresivo con todo el mundo
- Propenso a amenazar con cuchillos o revólveres
- Se calma internamente, según se vuelve agresivo
- Difícil de tratar en terapia psicológica
- Uno depende emocionalmente de otra persona, pero insiste que su pareja haga lo que él quiere.
- Posiblemente haya sido acusado de algún crimen
- Abusa de alcohol y drogas.

El pitbull espía a su mujer, es celópata, cae bien a todas las personas, excepto a sus novias o esposas. La cobra es un sociópata, frío, calculador, puede ser cálido. El maltrato no cesa por sí solo. Después de que la mujer ha sido físicamente maltratada y tiene miedo, a veces cesa este tipo de abuso y lo reemplaza con un constante maltrato psicológico, a través del cual le deja saber a su víctima, que el abuso físico podría continuar en cualquier momento.

La violencia en la pareja frecuentemente desemboca en violencia intrafamiliar. Esta propicia la interiorización de patrones de comunicación e

---

<sup>10</sup> Maldonado MC. Conflicto, poder y violencia en la familia. Cali: Universidad del Valle; 1995.



interacción humana dañinos y dañadores, condicionando así ciclos transgeneracionales de violencia. Además, víctimas y victimarios se transmiten mutuamente formatos de socialización que repercuten en sus vidas, dejando huellas indelebles que a su vez transmitirán a sus respectivos círculos familiares y de relaciones interpersonales<sup>11</sup>. Una de cada cuatro mujeres maltratadas, dice que sus hijos han presenciado episodios de violencia en su hogar y casi todas están de acuerdo en que eso les afecta en forma negativa. En 28% de los hogares encuestados ella o su marido castigan a sus hijos, y más de la mitad los golpea o los trata de forma cruel. Esta violencia reproduce la que ella sufrió en su hogar de origen: los hijos que más son golpeados, son hijos de mujeres que a su vez fueron golpeadas por sus padres<sup>12</sup>.

Es necesario considerar cómo en Colombia, el Estado parte del *Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos*, aprobado por la Ley 74 de 1968; la *Convención Americana sobre Derechos Humanos*, aprobada por la Ley 16 de 1972; la *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer*, aprobada por la Ley 51 de 1981; la *Convención para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer*, aprobada por la Ley 248 de 1995; la *Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer*, aprobada por la Ley 248 de 1995, y la *Convención sobre los derechos del niño*, aprobada por la Ley 12 de 1991<sup>13</sup>.

Después de años de observar en el país la situación de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario, la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos humanos sigue estando preocupada por la especial situación de vulnerabilidad que afecta a las mujeres y a los niños frente a conductas antijurídicas con las cuales se lesionan o ponen en peligro sus derechos fundamentales a la vida, a la integridad personal, a la libertad individual y a la libertad, integridad y formación sexuales, o que afectan la armonía, la unidad y la honra de la familia. En desarrollo de sus actividades de observación, la Oficina sigue encontrando múltiples casos de violaciones de los derechos humanos e infracciones de la normativa humanitaria cuyas víctimas son mujeres y niños. Tal observación también ha recaído en conductas omisivas o negligentes de las autoridades nacionales con respecto a los perturbadores fenómenos de la violencia en el seno del grupo familiar y de la violencia materializada en

---

<sup>11</sup> CORDOBA J. Mecanismos de protección de la mujer víctima de la violencia intrafamiliar y sexual. Serie Fémica N° 1. Bogotá: Defensoría del Pueblo; 1995.

<sup>12</sup> *Ibíd.*

<sup>13</sup> NACIONES UNIDAS. Documento institucional. 2003.

violaciones, actos sexuales abusivos, prostitución forzada y esclavitud sexual<sup>14</sup>.

### ***Acerca del desarrollo de procesos de grupo.***

Las propiedades del grupo permite que los participantes se apropien participen y continúen en el grupo por eso algunos elementos del grupo ofrecen valores y recompensas a la persona como son el objetivo, los recursos y que el grupo es considerado como satisfactor de necesidades puesto que el integrante se siente bien o por que al participar obtiene prestigio, la atracción interpersonal es otro elemento que contribuye en la atracción del grupo.

En la planeación el grupo es importante tener en cuenta aspectos como: el lugar donde se va ha llevar a cabo las reuniones debe tener buena la ventilación, que sea cómodo, el tamaño preferiblemente debe estar de acuerdo al numero de participantes, también se debe determinar los elementos necesarios para la realización de la reunión, definir la fecha y hora de inicio y terminación de la que no se extienda mas de dos horas la reunión, para un mayor éxito se recomienda tener en cuenta la situación que afronta cada una de las personas que integra el grupo y las posibilidades del trabajador social en influir en ellas.

La preparación de los miembros del grupo es necesaria y se recomienda hacer una entrevista con cada persona para así conocer a cada uno de los miembros de cada persona que conformara el grupo, con el fin de invitar a cada una de las personas a participar en un grupo de trabajo social, también se presentaran los objetivos preliminares , el enfoque general y el lugar donde se reunirá el grupo, día y hora también esta entrevista permite conocer las expectativas de la persona y su interés con relación del grupo .

Hay que tener en cuenta algunos enfoques para el cumplimiento de objetivos como son: la ayuda en relación a los sentimientos, con este tipo de situaciones el Trabajador Social puede ayudar a los miembros del grupo a expresar los sentimientos en formas aceptables socialmente o enseñando a las personas que integran al grupo a relajarse, motivándolas para que lo hagan cuando se sientan angustiadas o informándoles sobre otras formas de aliviarla tensión por ejemplo haciendo aspiraciones: La modificación de actitudes estas se pueden lograr cuando son negativas en algunos de los integrantes del grupo refiriéndose que son actitudes que no son aceptadas o explicándole las razones por las que debe cambiarse utilizando ejemplos

---

<sup>14</sup> Ibid.

concretos, ya que estas actitudes influyen de manera directa en las conductas y comportamientos de las personas. el enfoque para realizar cambios en el ambiente es también de vital importancia puesto que muchas actitudes de las personas esta condicionadas por las conductas de los otros miembros que influyen en ellos estas se producen por la interacción con el ambiente generando dificultades en las personas. Otras veces estas dificultades se producen cuando se tiene que interactuar con individuos que asumen actitudes discriminatorias hacia algunas personas.

### **3.8 DISEÑO METODOLOGICO**

Realizamos un estudio de tipo exploratorio que nos permitiera identificar conceptos o variables prominentes de la experiencia de Práctica Profesional en la Comisaría Décima de Familia, y establecer prioridades para el fortalecimiento de los grupos de autoayuda como estrategia de trabajo con las mujeres víctima de violencia intrafamiliar.

Asumimos la Sistematización de la Experiencia como un proceso investigativo, y por tanto sistemático e intencionado de búsqueda y valoración de una experiencia que nos permitió no sólo profundizar en la problemática de violencia intrafamiliar en la cual la mujer es protagonista y considerar aspectos relevantes para fortalecer la estrategia de grupo de autoayuda, sino también estimar el significado que tuvo para nuestro crecimiento personal y profesional.

Como fuentes de información acudimos a los diarios de campo mediante el cual registramos las experiencias de trabajo durante la práctica, los registros de siete encuentros de grupo de autoayuda que se lograron realizar, los registros de dos entrevistas a informantes clave funcionarios de la Comisaría, documentación referida a sistematización de experiencias de trabajo con mujeres víctima de violencia a través de grupos de autoayuda, fuentes teóricas y los resultados de la aplicación de un instrumento de caracterización de sesenta casos de medida de protección de la Comisaría Décima de Familia.

Aplicamos principalmente el Análisis de Contenido, el cual nos sirvió para estudiar y analizar los aportes obtenidos de una manera lo más sistemática posible, sin llegar a la aplicación rigurosa de la técnica. Este análisis nos permitió hacer inferencias acerca del contenido de la comunicación expresada en actitudes, valores y creencias de las personas.

### 3.9 PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

#### **Identificación de conceptos asociados, expresados por las mujeres que asistieron a los encuentros de grupo de autoayuda.**

##### ***Categorías de Análisis.***

#### **REPRESENTACIONES SOCIALES QUE LAS PARTICIPANTES ASOCIAN A LA SITUACIÓN DE VIOLENCIA QUE VIVEN: Imaginarios, concepciones.**

Infidelidad  
Dependencia económica  
Inadecuada comunicación  
Actitud machista del hombre  
Limitación de la participación de la mujer  
Es un problema  
Es una situación de subordinación  
Temor, miedo de la mujer  
No conocimiento de sus derechos  
Es algo común de la sociedad  
No se sabe qué hacer y cómo actuar  
El hombre tiene la fuerza  
La mujer es débil  
Los hijos son los más afectados  
Desesperación  
Falta de conocimiento  
Ignorancia de la mujer  
La mujer es muy importante en el hogar

#### **EXPECTATIVAS Y PROPOSICIONES**

Se debe mejorar la comunicación  
El agresor debe dejar de ser violento  
Los hombres deben tener otra actitud  
La mujer debe cambiar la actitud de miedo  
Los hombres también deben educarse  
La mujer debe tener más formación para llevar su hogar  
La mujer debe conocer sus derechos y a dónde acudir  
La mujer debe saber de otras oportunidades para salir adelante  
La mujer debe garantizar los derechos y la integridad de los hijos  
Se debe recuperar el hogar

## **Experiencias similares de trabajo con mujer víctima de violencia intrafamiliar**

### ***Categorías de Análisis.***

#### **PERCEPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA. FACTORES ASOCIADOS.**

Desconocimiento de los derechos y leyes de protección y promoción de la mujer.

Implicaciones de género. Concepción cultural de género.

Maltrato de los cónyuges es expuesto a la opinión pública.

Al incrementar el tiempo de matrimonios se incrementa la gravedad del maltrato.

La violencia se institucionaliza.

La mayoría de las mujeres han sido golpeadas en presencia de sus hijos.

Antecedentes familiares de violencia en el compañero.

Las mujeres frente a los golpes adoptan actitudes no reactivas (pasivas), conformistas. Actitud de supervivencia sumada a su situación de indefensión.

Son los jóvenes los que reaccionan frente a los golpes dados a la mujer.

Después de la agresión, la mitad de las mujeres se van del hogar transitoriamente.

La falta de recursos y el miedo a la desprotección no permite que la mujer se vaya del hogar.

Mujeres ocultan el hecho por vergüenza o temor.

Las justificaciones que dan las mujeres contienen razones justificando el maltrato.

Espacio más común de la violencia contra la mujer es el hogar.

La mujer tiene mayor probabilidad de ser lastimada y vulnerada

Las agresiones suelen ir acompañadas de humillaciones.

Factores que inciden en la violencia, crisis económicas, crisis de valores, alcoholismo.

Genera crisis interna.

Perturbación de los procesos de comunicación con la pareja.

Problemática compleja.

En ocasiones la agresión pasa desapercibida.

Inadecuado manejo de los conflictos en la vida cotidiana desencadenan violencia.

Modelos de conducta aprendidos.

La violencia abuso y amenazas.

Falta de cariño y amor durante sus vida.

Por la ignorancia.

La violencia cada vez se ha incrementado.

Ocurre en todos los niveles de la sociedad.

Factores emocionales, temor e inseguridad.  
Factores económicos o ambientales.

### ***APORTES PARA LA IMPLEMENTACION DE GRUPOS DE AUTOAYUDA***

- **Utilización del grupo de autoayuda como método de comunicación y confrontación.** El grupo permite el contacto, la discusión, la posibilidad de cambio de conciencia, lo mismo que la confrontación de opiniones y formas de pensar, porque todo cambio empieza con conflictos, enfrentamientos con otros o con uno mismo.
- **Observación participante:** que permite poner especial atención a la actitud de las personas, sus intereses frente a los temas tratados, las reacciones emocionales frente a los diferentes puntos de vista, la forma como se llevan a cabo las conversaciones entre las mujeres.
- **La reflexión,** como dinámica de interiorización de los aportes y su aplicación a la vida personal relacionada con el maltrato.
- **La experiencia grupal** en donde adquiere un nuevo significado el conocimiento individual para construir el conocimiento colectivo.
- La conformación y la consolidación del grupo requiere de unos elementos básicos como son la **motivación, la participación, y la comunicación.** La motivación como punto de partida para el cambio; la participación como consecuencia de la concepción que cree en la unión de las fuerzas para autodeterminarse y progresar. La comunicación en la cual prevalece el sentido de la información entre los miembros del grupo para intercambiar experiencias e inquietudes.

### **Opinión de profesionales funcionarios de la Comisaría de Familia**

#### ***Categorías de Análisis.***

#### ***PERCEPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA. FACTORES ASOCIADOS.***

Falta de redes de apoyo a las mujeres víctimas de violencia.

Falta de convenios con instituciones locales.

Concepción cultural de la debilidad e indefensión de la mujer.

Desconocimiento de derechos y de las formas de defenderse, o de buscar otras alternativas a su situación que no sea la de conformismo con la situación.

## **APORTES PARA LA IMPLEMENTACION DE GRUPOS DE AUTOAYUDA**

Cuando se es maltratada la mujer necesita tener la visión de otras personas y ser escuchada.

Son supremamente importantes los grupos de apoyo. Permiten fortalecer a la mujer en sus actitudes. Puede la mujer pensar qué hacer para que la sigan ultrajando.

Justificar los grupos de apoyo desde la concepción de la mujer como eje y motor de la unidad familiar.

Trabajar con la mujer aspectos que no se abordan en las Audiencias. Estas son más de tipo legal no de crecimiento de la mujer como persona.

### **Aspectos clave en el marco de los Lineamientos de Política Social para la Mujer**

Las frases subrayadas corresponden a los aspectos clave que nos pueden conducir a una reflexión en torno a las oportunidades de desarrollo de la mujer.

Incluir la perspectiva de género en la formulación de los planes, programas y proyectos de los planes de desarrollo local y de las organizaciones locales.

Eje de derechos: desarrollo integral

Imaginarios culturales y sociales que validan las violencias contra las mujeres, como consecuencia de las relaciones de subordinación de género y edad, así como por el desconocimiento y la insuficiente información sobre los derechos de las víctimas.

Realizar procesos de formación dirigidos a las familias y demás agentes reproductores de la cultura, en forma de masculinidad y feminidades equitativas, democráticas y promotoras de los derechos.

Ejes de derechos: protección.

Fortalecimiento y mejoramiento de la gestión y los servicios de las redes de apoyo social, salud mental y buen trato.

Fortalecer y hacer visible las políticas de atención integral para mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y violencia sexual, así como el trabajo interinstitucional e interdisciplinario dirigido a la promoción y el restablecimiento de los derechos vulnerados y la atención de mujeres víctimas de las diferentes formas de violencia.

PROMOVER EN LA MUJER UNA NUEVA CONCEPCIÓN COMO SUJETO AUTÓNOMO E INDEPENDIENTE.

Fortalecer factores de protección frente a la violencia pública y privada ejercida contra las mujeres.

Promover cambios culturales en las relaciones de poder entre hombres y mujeres con programas dirigidos a la construcción de nuevas masculinidades y feminidades.

Brindar protección y atención especiales a las mujeres trabajadoras sexuales, ciudadanos de la calle, desplazadas y con limitaciones físicas y mentales.

Aspectos clave a nivel teórico conceptual y metodológico de la profesión de Trabajo Social, que puedan ser relevantes para fortalecer la estrategia de grupos de apoyo

*Categoría de Análisis.*

**METODOS PROPIOS DEL TRABAJO SOCIAL**

Teoría de Trabajo Social de Grupos: Procesos de Grupo, Grupos de Socialización.

Teoría de Trabajo Social Comunitario: Procesos de Organización Comunitaria;

Procesos de prevención y promoción en la intervención comunitaria.

**METODOS AUXILIARES PARA EL TRABAJO SOCIAL**

Métodos y/o procesos de la Administración. Tendencias modernas como la Gerencia Social.

**APOYATURA EN LAS CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS**

Concepción de sujeto.

Concepción de la complejidad para entender los fenómenos sociales.

Comprensión de la dinámica de los grupos desde la psicología social.

Comprensión del lenguaje como resignificación de los procesos comunicativos.

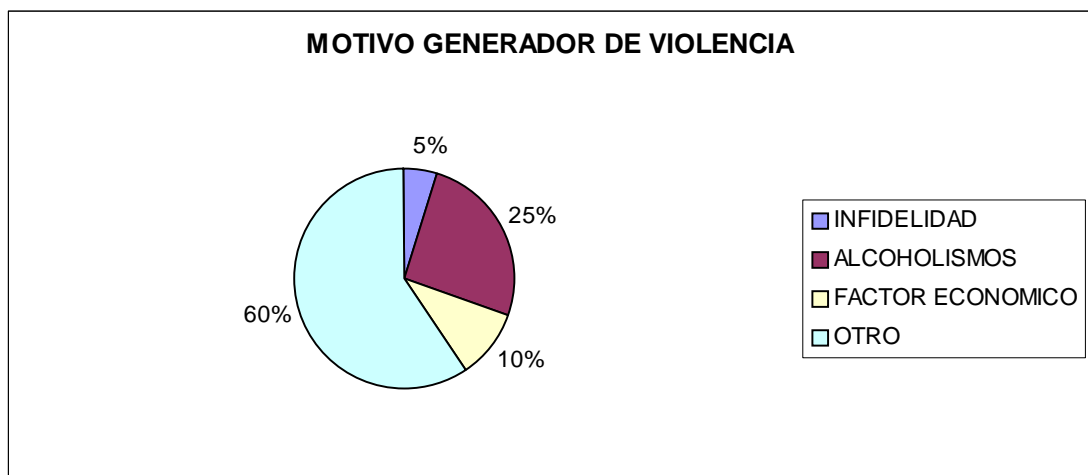
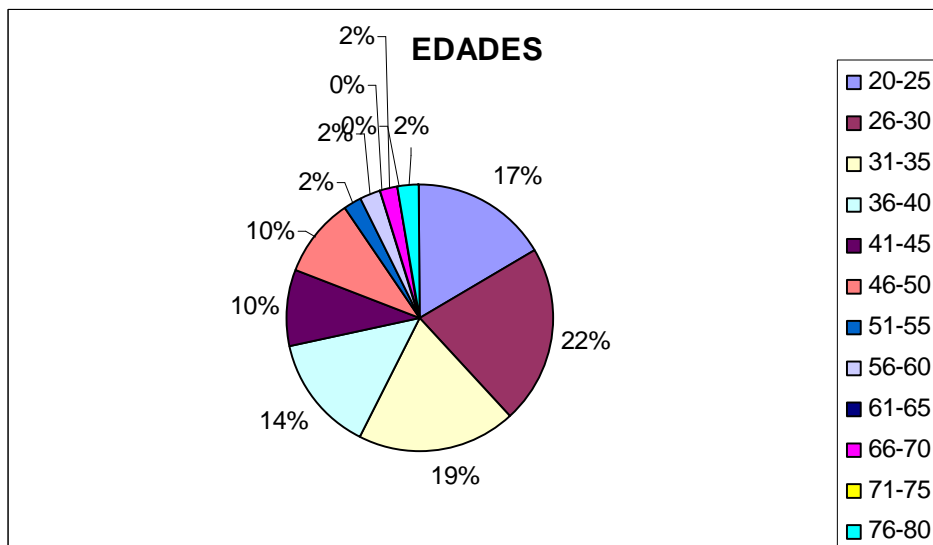
Comprensión de las representaciones sociales como expresión de la cultura.

Procesos de conocimiento desde una epistemología que resignifique la recuperación de lo cotidiano y de las significaciones sociales para los individuos. Alternativas constructivistas y críticas.



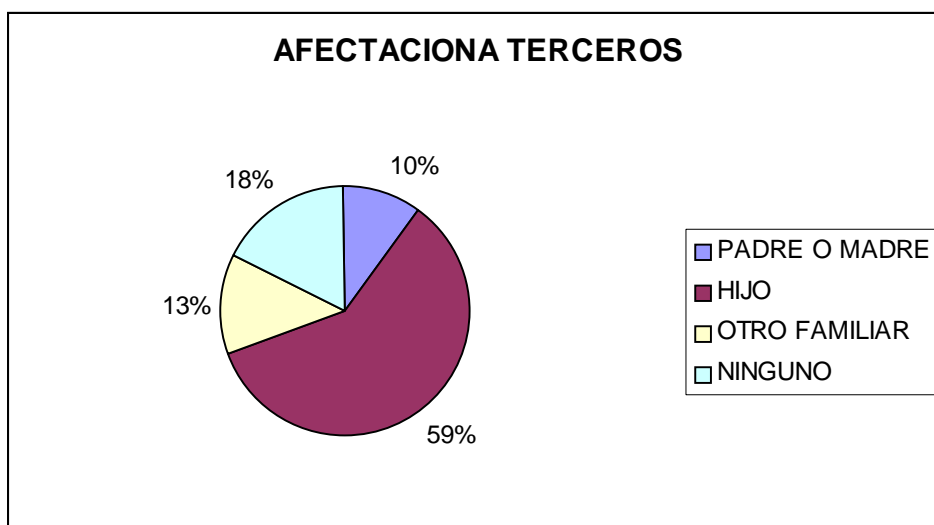
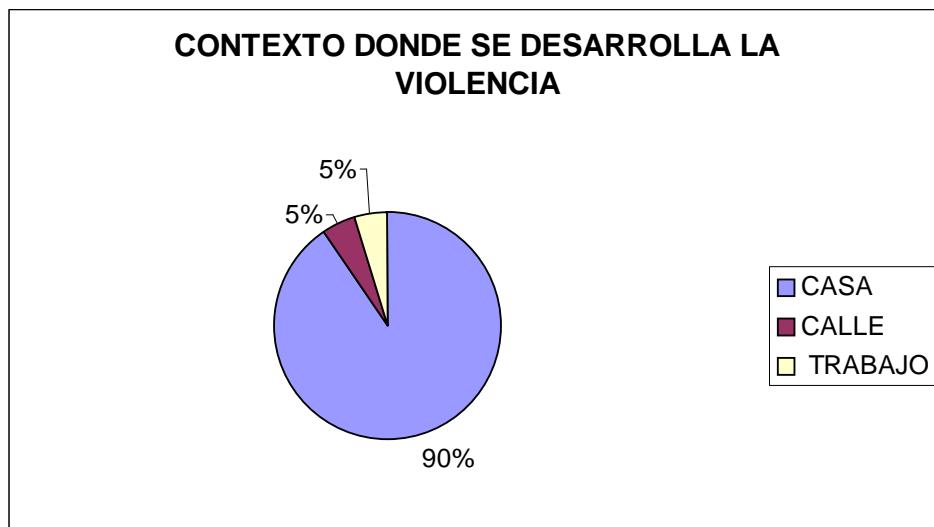
### Casos de medidas de Protección

Los siguientes datos permiten determinar aspectos relevantes acerca de la violencia intrafamiliar, para este análisis se tomaron 60 casos de violencia intrafamiliar hacia mujeres que se encuentran actualmente con medida de protección de la Comisaría Décima de Familia de Engativá.

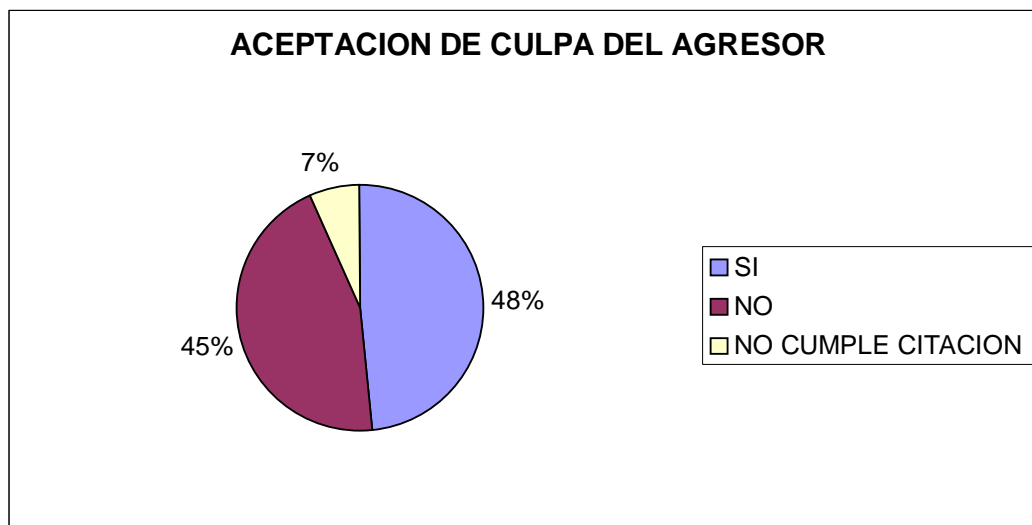


A través de en esta gráfica quisimos agrupar en un 60% factores asociados a conflictos cotidianos de pareja como pautas de crianza de los hijos,

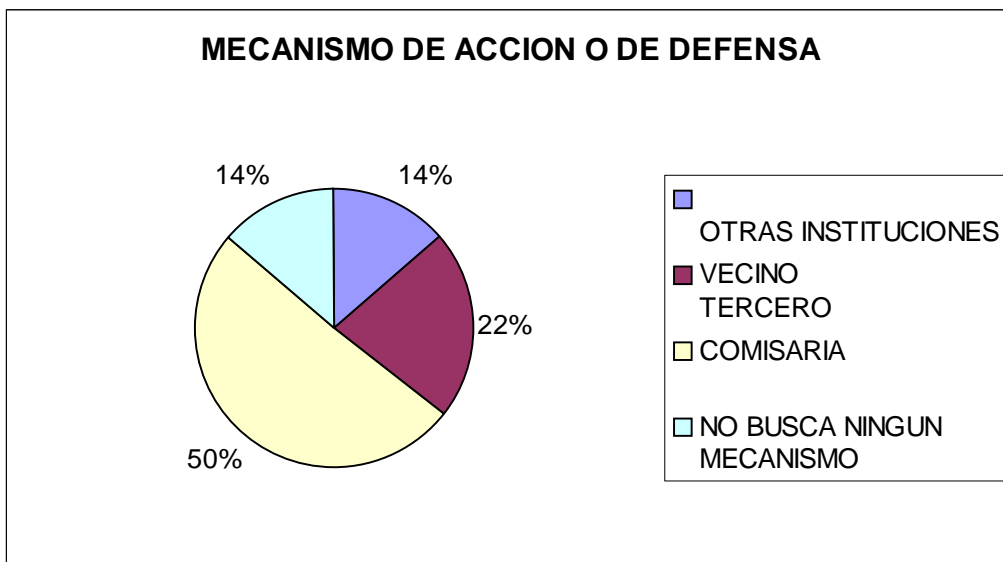
machismo y toma de decisiones, los cuales tienen que ver con el maltrato que se le ocasiona a la mujer. Otro porcentaje importante es el referido concretamente al alcoholismo (25%) como causa de la violencia. Le sigue el factor económico (10%) consistente en la situación de dependencia frente al hombre, que es quien se ufana de producir y mantener el hogar, considerando a la mujer en menos valía y con derecho a maltratarla. Así también lo económico se debe a los ingresos que el hombre considera insuficientes y que acusa a la mujer de no saberlos distribuir adecuadamente. En un 5% los casos hacen referencia en particular a la infidelidad tanto del hombre hacia la mujer como viceversa, lo cual originó enfrentamientos en los que la víctima de los maltratos era la mujer.



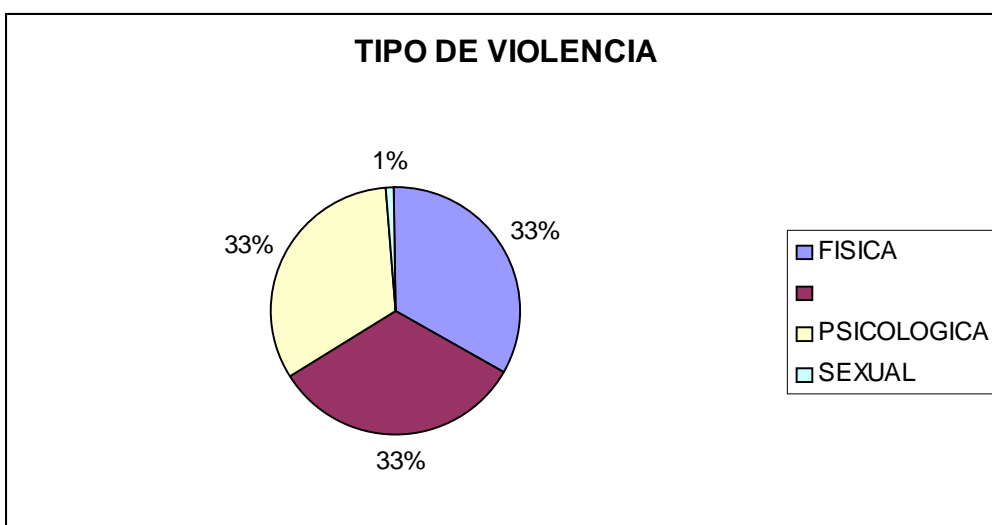
La información que arroja este gráfico es relevante ya que presenta el contexto en el que se da la situación de maltrato, observando que se sucede de manera importante en el hogar (90%), viéndose afectados terceros, principalmente los hijos (59%), pero también otros familiares (13%), entre ellos los padres de alguno o ambos miembros de la pareja (10%).



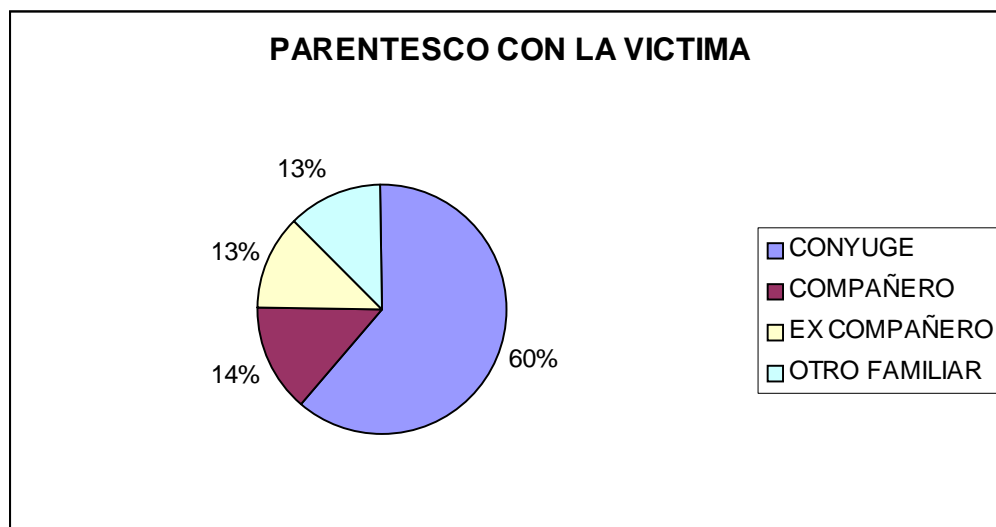
Un dato interesante es que casi un 50% de los agresores admiten su culpa de haber generado el maltrato, aún cuando otro porcentaje significativo (45%) no lo asume como tal. En un porcentaje mucho menor se encuentran aquellos que ni siquiera se acercan a la Comisaría a cumplir con la citación respectiva.



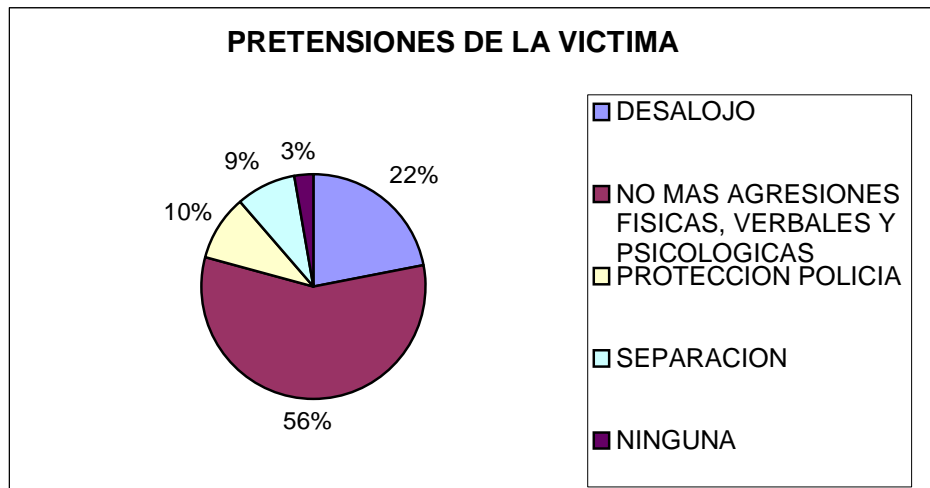
Vale la pena destacar que las víctimas de la violencia, identifican la Comisaría como primer lugar donde se puede denunciar la violencia intrafamiliar (50%), seguidas de otras instituciones como son la Policía, CAVIF y la Fiscalía. Cuando no se acude a ninguna institución se refugian en su soledad o acuden a un familiar, vecino o amigo, lo cual representa un porcentaje significativo del 22%. Con respecto a este dato pensamos la importancia que tiene para las mujeres aquellas personas que constituyen la red de relaciones primarias, y frente a los cuales sienten un sentimiento de apoyo y seguridad.



A través de este gráfico es interesante observar que en situaciones de violencia contra la mujer, los tres tipos de violencia que nosotras consideramos como típicos están presentes; éstos son la violencia tanto física como psicológica y verbal. Aunque no es significativo, la violencia sexual también está presente.



Es destacable la violencia originada por el cónyuge (entendido aquí como el esposo con quien la mujer tiene un vínculo matrimonial). La pareja igualmente está comprometida al tratarse de vínculos de hecho (14%). Se encuentra el maltrato proveniente del excompañero (13%) y de otro familiar, inclusive con consanguinidad de primer y segundo grado, como hijos y sobrinos (13%). Vale decir que cuando se trata de violencia por parte de hijos y sobrinos, la víctima por lo general es una mujer adulta mayor.



Al hablar de pretensiones nos referimos a las expectativas de la mujer frente a la situación de violencia de la cual es víctima. Encontramos como dato interesante que no siempre la mujer espera que se disuelva el vínculo de pareja (56%), por el contrario espera que haya cambios y que no haya repitencia del conflicto que originó la violencia. Sin embargo, se encuentran los casos en que la mujer es partidaria en que el hombre desaloje el hogar (22%). Un porcentaje menor pretende que haya protección policiva (10 %), o bien que se de una separación definitiva de manera legal (9 %). En el resto de casos no se identifica alguna pretensión en particular.

### **3.10 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES PARA SER TENIDAS EN CUENTA EN LOS GRUPOS DE AUTOAYUDA**

- Factores como las crisis económicas, separación de los padres, crisis de valores, perturbaciones en la comunicación, alcoholismo, desprotección, crisis en la relación de pareja intervienen en el maltrato y la violencia intrafamiliar.
- El maltrato puede adueñarse de los hogares, generando crisis internas y, agudizando los conflictos ya existentes entre sus miembros.
- La población objeto de este trabajo son mujeres víctimas de violencia intrafamiliar usuarias de la Comisaría de Familia, que presentan al interior del núcleo familiar algunas perturbaciones en los procesos de comunicación con su pareja y con sus hijos, convirtiéndose este en uno de los principales factores generadores de violencia intrafamiliar.

- La violencia intrafamiliar no apareció de la noche a la mañana, sino que cada vez se ha ido incrementando más, debido a la falta de educación y de leyes que castiguen severamente este acto.

- La violencia Intrafamiliar no es solamente el abuso físico, los golpes, o las heridas. Son aún más terribles la violencia psicológica y la sexual por el trauma que causan, que la violencia física, que todo el mundo puede ver. Hay violencia cuando se ataca la integridad emocional o espiritual de una persona.

- La dificultad económica, el temor a generar nuevos conflictos con sus parejas y la imposibilidad de asistir al grupo por los horarios, fueron los factores que influyeron en la no consolidación del grupo de apoyo, por lo tanto es importante tener en cuenta estos factores para la continuidad del mismo en semestres posteriores.

- La mujer maltratada debe ser conciente de su problemática y buscar alternativas de apoyo que le permitan abordarla ya que ella no se concientiza de la importancia de asistir a un grupo de apoyo o de buscar soluciones al conflicto.

Nos parece importante enmarcar la estrategia de grupo de autoayuda con respecto al tema de la comunicación, como factor que permite el contacto, la discusión con otras personas brinda la posibilidad de cambio de conciencia, tanto individuales como colectivos, y confrontación por que todo cambio empieza con conflictos, enfrentamientos con otros o con uno mismo.

La comunicación implica la observación participante, la cual se pueden apreciar las formas de expresión verbales y no verbales, poniendo especial atención a la actitud frente a los compañeros o personas con quienes se comparten experiencias; hay interés y atención frente a los temas tratados, reacciones emocionales frente a los temas presentados, dinámicas del trabajo en pequeños grupos y conversaciones informales. Se realiza una reflexión sobre las posibles necesidades más sobresalientes de las y se escogen los temas, también de acuerdo a la propia experiencia e intereses. Es importante el contacto telefónico con el fin de citarlas a los encuentros, con lo cual puede generar compromiso de participar.

Como grupo de reflexión los grupos de autoayuda, no sólo operan como un espacio en el cual se da cuestionamiento, expresión de ideas y creencias, vinculadas a aspectos esenciales de la vida, tales como la sexualidad, la maternidad y el trabajo sino que también facilita la búsqueda de alternativas

y soluciones a sus propios problemas, cambios en la práctica individual y social de los mismos, permite esclarecer que estas ideas y creencias no son inherentes a una supuesta naturaleza femenina, si no que por el contrario en gran medida están socialmente condicionados y por lo tanto, son modificaciones, tanto desde lo individual como social. Por tanto es en la experiencia grupal es donde se adquiere un nuevo significado el conocimiento individual para construir en conocimiento colectivo.

La conformación del grupo requiere de unos elementos básicos como son la motivación, la participación, y la comunicación.

La motivación, que es el punto de partida para el cambio. Es como el agente educativo, que lleva a la comunidad a su conocimiento y valoración a fijarse metas cada vez más altas, es un elemento vital para el cambio de actitudes. La comunicación, como factor básico, ya que cada persona llega al grupo con ideas, expectativas, sentimientos y valores y requieren comunicar. Lo que perciben a través del manejo de este mismo código. En medida que el grupo adquiere una identidad grupal, con sentido de pertenencia prevalece el sentido de la información entre el grupo para intercambiar experiencias e inquietudes.

La participación activa y responsable de sus miembros son ellos los que conforman la estructura del grupo y por tanto hacen parte de un todo en el que deben trabajar solidariamente para solucionar sus problemas y desarrollarse. La participación es la consecuencia de la concepción que cree en la unión de las fuerzas para autodeterminarse y progresar. En la medida que cada miembro se sienta parte integral del grupo se identifican con el y se siente útil al mismo. A través de la participación los individuos que conforman un grupo de autoayuda puede identificar los problemas comunes que limitan y obstaculizan su progreso, detectar la causa de los mismos e idear soluciones.



## **4. COMPONENTE DE SISTEMATIZACION DE LA EXPERIENCIA**

### **4.1 IDENTIFICACIÓN DEL GRUPO POBLACIONAL**

En la Práctica Profesional el grupo poblacional con el que trabajamos fueron los usuarios de la Comisaría Décima de Familia. En lo que respecta a este trabajo, la población eran mujeres víctimas de violencia intrafamiliar con medida de protección.

### **4.2 MÉTODO DE INTERVENCIÓN**

Los Métodos de intervención que tuvimos en cuenta en la práctica fueron el Método de Caso y el de Grupo. El primero para abordar los casos individuales y familiares de violencia. El segundo para desarrollar la estrategia de grupo de autoayuda.

### **4.3 DESCRIPCION DE LA EXPERIENCIA**

#### *Por Que Surgió La Idea De Implementar Los Grupos De Autoayuda?*

La idea de implementar como estrategia los grupos de autoayuda para mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, fue de la doctora Olga Lucia Monsalve, trabajadora social de la Comisaría y coordinadora de las estudiantes de trabajo social de Uniminuto. Ella manifestó la necesidad de buscar otro espacio y alternativa, para continuar el proceso que se lleva en la Comisaría y que este no quede solamente en las acciones legales, si no que se trabaje con la mujer aspectos que no se abordan en el momento de las audiencias.

Además nace esa iniciativa por parte de las trabajadoras sociales en proceso de formación de dar respuesta a la solicitud, por parte de la institución y de las mujeres atendidas en las, audiencias y seguimientos, quienes manifestaron que en las instituciones hacia falta un escenario que promueva la búsqueda de estrategias dirigidas al apoyo

#### *Que Aspectos Tuvimos En Cuenta Para El Diseño De La Propuesta?*

El primer aspecto que se tuvo en cuenta fue la población a quien va dirigida la propuesta, mujeres víctimas de violencia intrafamiliar con medida de

protección , se hizo una identificación de casos para vincular al grupo y así mismo se realizo la convocatoria telefónica.

Además ofrecer un espacio para que cada mujer no se quede sola ni se sienta aislada. Se planteo como metodología la realización de talleres, proyección de un vídeo película, documental entre otros, exposición por parte de las trabajadoras sociales y así mismo que algunas de las sesiones sean realizadas por las integrantes, charlas con profesionales o personas que aporten a las mujeres y por consiguiente al grupo.

Tuvimos en cuenta el utilizar varias técnicas o herramientas para que las integrantes no sientan que el grupo se vuelve rutinario y monótono, otro de los aspectos fue el tiempo, se busco que no interrumpiera las actividades diarias de las mujeres. Se tuvo en cuenta la opinión, sugerencias, expectativas, posibles temáticas a tratar y así mismo actividades que les gustaría realizar dentro del grupo a las mujeres.

#### *¿Cómo se llevó a cabo la implementación de la propuesta?*

En primer lugar se seleccionaron 30 mujeres que tenían medida de protección y eran víctimas de violencia Intrafamiliar y se realizo una convocatoria telefónica informando que la reunión se llevaría a cabo el 4 de octubre de 2005 a las 8:00 a.m. En esta sesión se comienza con la bienvenida a los asistentes (en este caso solo a la señora Hermelinda Caicedo). Se realiza la presentación de los funcionarios de la Comisaría de Familia presentes. Se da a conocer el objetivo del grupo. Igualmente se informan los horarios en que se llevaran a cabo los encuentros, es decir todos los martes cada quince días a las 8:00a-m. en el salón azules de la Alcaldía de Engativá, que en cada encuentro se desarrollaran temáticas y actividades distintas pero todas enfocadas a la comunicación. La señora Hermelinda Caicedo, nos habla acerca de su problemática de violencia que se presenta principalmente con sus hijos, manifiesta que son mayores de edad pero no cumplen con las normas de la casa, ni ayudan con nada, además cuando pueden la agraden física y verbalmente. La Señora da a conocer que esta cansada de la situación y que en la Comisaría no han hecho mucho por ayudarla, que por esta razón viene al grupo de autoayuda para buscar otras herramientas que le permitan solucionar sus conflictos. Se le hace saber a la señora Hermelinda que es para nosotras muy importante que hubiera asistido para poder brindarle otra clase de ayuda que le permita despejar dudas y además compartir nuevas experiencias de vida que le apoyara en su proceso de reconstrucción de vínculos familiares. Por ultimo se informa que la próxima reunión será el día 18 de octubre a las 8:00 a.m. en el salón azul.

Para la segunda reunión se realiza nuevamente la convocatoria telefónica con las mismas 30 mujeres, informándoles la nueva fecha de reunión para el 18 de octubre.

El 18 de octubre Se da la bienvenida a los asistentes a la reunión. (Este día solo asistió una señora). Se realiza la presentación de los funcionarios de la Comisaría de Familia presentes. Se da a conocer el objetivo del grupo. Igualmente se informan los horarios en que se llevaran a cabo los encuentros, es decir todos los martes cada quince días a las 8:00a-m. en el salón azules de la Alcaldía de Engativá, que en cada encuentro se desarrollaran temáticas y actividades distintas pero todas enfocadas a la comunicación. La señora Maria Pérez, nos habla acerca de su problemática de violencia que se presenta con su excompañero, con quien no convive en este momento debido a las situaciones de represión y violencia que se presentaron y por esto decidió separarse. Manifiesta que quiere hacer parte de este grupo para adquirir nuevas herramientas que le ayuden en su problemática, y también para conocer los distintos casos que al igual que ella están viviendo lo mismo. Se le hace saber a la señora Maria que para nosotras muy importante que hubiera asistido para poder brindarle otra clase de ayuda que le permita despejar dudas y además compartir nuevas experiencias de vida que le apoyara en su proceso de reconstrucción de vínculos familiares. Por ultimo se informa que la próxima reunión será el día 1 de noviembre a las 8:00 a.m. en el salón azul.

Nuevamente se realiza convocatoria telefónica citando a las señoras para el 1 de noviembre.

El primero de noviembre asistieron 4 señoras. En primer lugar se da la bienvenida y se realiza la presentación de los funcionarios de la Comisaría de Familia presentes. Se da a conocer el objetivo del grupo. Se genera un debate sobre las diferentes formas de violencia y conflicto que se han desarrollado al interior de los hogares y de que manera lo han abordado. Una de las señoras comento su problemática de infidelidad, la cual ha generado una serie de conflictos al interior de su hogar, incluyendo el de violencia, ella lleva varios años de casada pero hasta hace dos años decidió ignorar la situación y seguir como si nada estuviera pasando, hasta llegar al punto de aceptar a la otra persona con la que se frecuenta su esposo. Dice que lo único que quiere es estudiar y que esta con él por la parte económica ya que depende totalmente en este aspecto. Otra señora hace referencia a sus 40 años de casada que aguanto lo que pudo hasta que decidió separarse, pero ahora el esposo la persigue y la agrede física y verbalmente en donde se encuentre.

La señora Cecilia manifestó que la violencia en su caso, se presentaba por parte de sus sobrinos, ya que viven en una misma casa y ellos están siempre en desacuerdo con ella en todo. En primer lugar se realizó una conclusión de lo que se habló, refiriéndonos a que una inadecuada comunicación puede generar muchos conflictos, que impiden que se presente un verdadero diálogo entre las partes. Se llegó a la conclusión que el factor que más influye en la violencia es la falta de comunicación, y por esta razón se acordó seguir trabajando temáticas relacionadas con esta. Además se dio inicio a la red de comunicación, intercambiando los números telefónicos de las integrantes. Cada participante aportó desde su experiencia al conflicto de la otra persona, aconsejándola y dándole algunas opciones para abordar la problemática.

Realizamos convocatoria telefónica para que se llevara a cabo la reunión en los días 15 de diciembre de 2005, 10 de enero de 2006 y 20 de enero de 2006, pero no se recibió respuesta por parte de las mujeres, ya que ninguna de ellas asistió.

*¿Cuáles fueron los alcances y/o logros en esta experiencia de trabajo?*

Nos ha permitido motivar a las mujeres para seguir su vida y buscar una solución a su problema.

Se generó la participación activa de las integrantes partiendo de la socialización de sus historias de vida

La aceptación la apropiación del objetivo del grupo de autoayuda por sus integrantes

Lograr que algunas de las participantes, a partir de la socialización, tomaran conciencia de que no son las únicas que sufren esta problemática y que hay diversas maneras de afrontar las situaciones de conflicto.

Las participantes lograron alimentarse y complementarse con las experiencias y las ideas de las demás

*¿Qué factores contribuyeron al éxito y/o al fracaso de la propuesta?*

- El cambio de lugar del salón a última hora generó en las interesadas desubicación e inició tarde la sesión.
- El horario y los días de semana es de dificultad para las personas que asisten puesto que interfiere con las jornadas laborales de algunas de las participantes
- No existió por parte de las mujeres un compromiso de continuidad, ya que las mujeres que se integran al grupo deben participar con el

compromiso de permanecer en él todo el tiempo que se requiera. Si hay ausencias periódicas o durante un tiempo largo, se dificulta el fortalecimiento de la confianza grupal y a quienes faltan se les hace más difícil volver a integrarse al grupo.

- Otro factor que llevo a que no se consolidara el grupo fue por la falta de continuidad de la usuarias, ellas manifestaban que les daba miedo asistir por que sus esposos o cónyuges o compañeros generan conflicto por salir de su casa.
- Algunas de las mujeres manifestaban que tenían dificultad económica para transportasen puesto que no tenían dinero y el cónyuge o compañero no les facilitaba ya que ellas se encontraban sin empleo.
- En las cesiones que se desarrollaron todas las usuarias que asistieron mostraron interés en consolidar el grupo.

## 5. APRENDIZAJES TEORICOS Y PRACTICOS

La experiencia en la Comisaría fue muy gratificante ya que fue una de las maneras para acercarnos y sensibilizarnos de la realidad de las familias colombianas. Este proceso de formación profesional nos ha ayudado a fortalecer nuestros conocimientos y apropiarnos de estos para aplicarlos en nuestro quehacer profesional. A si mismo nos permitió ratificar que el Trabajo Social es necesario en todas ámbitos o sociales como también a ha generado en nosotras apropiación y sentido de pertenencia por nuestra profesión.

Es por esto que como trabajadoras sociales creemos que es importante tener claros los conceptos e instrumentos utilizados en los seguimientos con la familia para facilitar e inducir a la reflexión y comprensión de esta, contribuyendo con la formación de personas y estudiando a profundidad a la familia para generar procesos que impulsen su desarrollo y el de la sociedad.

Para lo anterior es necesario reconocer el funcionamiento de las familias, identificar las tareas que debe cumplir cada miembro que a ella pertenezca, entre estas funciones están las afectivas, que son primordiales para desarrollar en el individuo sentimientos de pertenencia, seguridad y amor hacia su grupo familiar, teniendo en cuenta que gran parte de las costumbres, hábitos, formas de pensar y actitudes interpersonales, se transmiten de una generación a otra mediante la enseñanza informal que dan los padres a sus hijos a través de su propia conducta. Es por medio de dichas tareas que la familia consigue sus metas, como conseguir el progreso de todos sus miembros, suministrar seguridad y autonomía, lograr la conexión necesaria para mantener la unión.

En cuanto a formación profesional se la Comisaría de Familia ha sido una escuela ya que se han adquirido conocimientos teóricos y prácticos propios del trabajo social, como son el trabajo de caso, de grupos y la consolidación del grupo de apoyo. Las técnicas empleadas en el trabajo con grupo nos ayudo a fortalecer aspectos personales con seguridad en lo que se hace y dice, perder el temor a hablar en público, y lo mas importante a ser criticas y responsables en las funciones del trabajador social

Con respecto a la práctica profesional destacamos:

- Conocimiento de la realidad social, incluir parte de la realidad social de violencia intrafamiliar de nuestra sociedad y en particular la que afecta a la mujer – realidad de la mujer en situación de violencia intrafamiliar
- Conocimiento de las funciones, frentes, técnicas y herramientas de acción propios del ámbito laboral en comisarías de familia.
- El reto de actuar como profesional aun siendo estudiante en formación
- La retroalimentación a nivel de equipo interdisciplinario
- El conocimiento del marco legal en familia y su aplicación a casos concretos
- El poder validar o constatar que la elección que hicimos de la profesión corresponde a nuestras metas , el poder auto evaluarnos respecto a nuestras propias debilidades y fortalezas como personas y como futuras profesionales
- La apertura hacia nuevos retos y a la necesidad de continuar el proceso de formación como trabajadoras sociales.

Con respecto al proceso de Sistematización destacamos:

- Oportunidad de fortalecer vacíos en el área de investigación
- Oportunidad de resignificar el valor de la reflexión y sus implicaciones en las transformaciones de procesos
- Oportunidad de recuperar la experiencia para valorar en ella las debilidades y fortalezas de nuestra propia actuación profesional.
- Oportunidad de comprender el significado de pensar que hacemos y lo que hacemos, pensar en la importancia de los marcos de referencia y su utilidad para poder abordar y comprender un fenómeno social
- Oportunidad de recordar y afianzar la teoría propia de trabajo social
- Oportunidad de poder realizar un aporte significativo a la institución y al mejoramiento de la calidad de vida de la mujer.

## REFERENCIAS

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA. Documento Institucional. Lineamientos Generales de Política Social para Bogotá 2004-2014. Enero 2004.

ALCALDIA LOCAL DE TUNJUELITO. Documento Institucional. Un Modelo de Prevención para Construir un Tejido Social. Bogotá. 2002.

ARIAS LONDOÑO, Melba. Cinco Formas de violencia contra la mujer. Bogotá: Colombia Nueva. 1990.

COMISARIA DECIMA DE FAMILIA. Documento Institucional. Folleto sobre las competencias de la Comisaría décima de Familia. Bogotá. 2005.

ENTEL, Rosa. Mujeres en Situación de violencia familiar. 1ª Edición. Buenos Aires: Espacio.2002.

GNECCO DE RUIZ, Maria Teresa.Trabajo Social con Grupos Fundamentos y Tendencias. Bogotá D.C: Kimpress Ltda.2005.

GRACIA FUSTER, Enrique. El apoyo social en la intervención comunitaria. 1ª Edición. Buenos Aires, Paidós. 1997.

HERNANDEZ HERNANDEZ, Tito Alberto. Fuente Oral. Comisario Comisaría Décima de Familia. Entrevista realizada en Abril 6 de 2006.

NARANJO BEDOYA, Patricia. Fuente Oral. Trabajadora Social Comisaría Décima de Familia. Entrevista realizada en Abril 6 de 2006.

SEPULVEDA IBARBUEN, Myriam Yamith. Los grupos de autoayuda de Mujeres como alternativa contra la Violencia Intrafamiliar. Trabajo de Grado para optar el título de Psicóloga. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. 1992

VARELA, Nubia. Íbamos A Ser Reinas. Barcelona España: BSA. 2002.

[www.presidencia.gov.co/equidad/lineamientos.htm](http://www.presidencia.gov.co/equidad/lineamientos.htm) 06 2006

[www.segobdis.gov.co](http://www.segobdis.gov.co) 05-06-2006



# A N E X O S

## ANEXO A. DESCRIPCION PROCESO DE INTERVENCION

|                            | <b>PRACTICA I<br/>II-2004</b>  | <b>PRACTICA II<br/>I-2005</b>  | <b>PRACTICA III<br/>II-2005</b>  | <b>PRACTICA IV<br/>I-2006</b>  |
|----------------------------|--|--|--|--|
| <b>CAMPO DE PRACTICA</b>   | COMISARIA DECIMA DE FAMILIA DE ENGATIVA.   | COMISARIA DECIMA DE FAMILIA DE ENGATIVA.   | COMISARIA DECIMA DE FAMILIA DE ENGATIVA.   | COMISARIA DECIMA DE FAMILIA DE ENGATIVA.   |
| <b>FRENTE DE ACTUACION</b> | Se creo y se desarrollo un modelo de intervención y prevención de la violencia intrafamiliar por medio de talleres, igualmente se realizaron seguimientos a casos de violencia intrafamiliar, maltrato y conflicto. Se hizo recepción de casos con consultas y orientaciones a los usuarios. | Se creo y se desarrollo un modelo de intervención y prevención de la violencia intrafamiliar por medio de talleres, igualmente se realizaron seguimientos a casos de violencia intrafamiliar, maltrato y conflicto. Se hizo recepción de casos con consultas y orientaciones a los usuarios. | -Consolidación de un grupo de autoayuda con mujeres victimas de violencia intrafamiliar. Se realizaron seguimientos a casos de violencia intrafamiliar, maltrato y conflicto. Se hizo recepción de casos con consultas y orientaciones a los usuarios. | -Consolidación de un grupo de autoayuda con mujeres victimas de violencia se realizaron seguimientos a casos de violencia intrafamiliar, maltrato y conflicto. Se hizo recepción de casos con consultas y orientaciones a los usuarios.<br>-Realización de audiencias a casos de conflicto familiar. |
| <b>OBJETIVOS</b>           | -Iniciar un proceso de reflexión con los usuarios de la Comisaría de Engativá, que faciliten   | -Iniciar un proceso de reflexión con los usuarios de la Comisaría de Engativá, que faciliten   | Conformar grupo de autoayuda con mujeres víctimas de violencia intrafamiliar que tienen  | Conformar grupo de autoayuda con mujeres víctimas de violencia intrafamiliar que tienen  |

|  |   |   |  |  |
|--|---|---|--|--|
|  | <p>herramientas que permitan la creación de mecanismos alternativos en la resolución de conflictos y de esta manera proporcionar un manejo adecuado a la problemática de violencia intrafamiliar.</p> <p>-Brindar información y orientación a los usuarios.</p> <p>-Verificar el cumplimiento de acuerdos adquiridos en las audiencias igualmente identificar nuevos hechos si sean presentado.</p> | <p>herramientas que permitan la creación de mecanismos alternativos en la resolución de conflictos y de esta manera proporcionar un manejo adecuado a la problemática de violencia intrafamiliar.</p> <p>-Brindar información y orientación a los usuarios.</p> <p>-Verificar el cumplimiento de acuerdos adquiridos en las audiencias igualmente identificar nuevos hechos si sean presentado.</p> | <p>medida de protección, con el fin de aportar desde su experiencia de vida al fortalecimiento de su condición de mujer.</p> <p>- Brindar información y orientación a los usuarios.</p> <p>-Verificar el cumplimiento de acuerdos adquiridos en las audiencias igualmente identificar nuevos hechos si sean presentado</p> | <p>medida de protección, con el fin de aportar desde su experiencia de vida al fortalecimiento de su condición de mujer.</p> <p>- Brindar información y orientación a los usuarios.</p> <p>-Verificar el cumplimiento de acuerdos adquiridos en las audiencias igualmente identificar nuevos hechos si sean presentado</p> <p>-Brindar alternativas que aporten en la resolución de los conflictos y así mismo llegar a acuerdos que beneficien a los actores del conflicto.</p> |
|--|---|---|--|--|

|   |   |  |  |   |
|---|---|--|--|---|
| <p>NECESIDADES A LAS QUE SE RESPONDIO</p> | <p>La estrategia de l modelo de intervención se creó por las problemáticas de violencia que afectan a las familias de la localidad de Engativá usuarias de la Comisaría de familia.</p> <p>Se desarrollo un taller con el propósito de prevenir el abuso sexual en menores de edad.</p> <p>Se implementa el modelo de intervención con el fin de brindar desde la Institución, otras alternativas de abordar los conflictos que se generan al interior de las familias.</p> <p>Los seguimientos surgen como respuesta a la necesidad de la institución y de los usuarios de verificar el cumplimiento de acuerdos</p> | <p>La estrategia de l modelo de intervención se creó por las problemáticas de violencia que afectan a las familias de la localidad de Engativá usuarias de la Comisaría de familia.</p> <p>Se desarrollo un taller con el propósito de prevenir el abuso sexual en menores de edad.</p> <p>Se implementa el modelo de intervención con el fin de brindar desde la Institución, otras alternativas de abordar los conflictos que se generan al interior de las familias.</p> <p>Los seguimientos surgen como respuesta a la necesidad de la institución y de los usuarios de verificar el cumplimiento de</p> | <p>Teniendo en cuenta las consecuencias de la problemática de violencia contra la mujer, la Comisaría Décima de Familia como Institución promotora de cultura, de prevención e identificación de situaciones violentas al interior de las familias, se convierte en uno de los actores para la búsqueda de alternativas de resolución pacífica de conflictos.</p> <p>Por esta razón surge la propuesta desde el área social, conformar un grupo de autoayuda integrado por mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, liderado por las Trabajadoras Sociales en proceso de formación de UNIMINUTO.</p> | <p>Teniendo en cuenta las consecuencias de la problemática de violencia contra la mujer, la Comisaría Décima de Familia como Institución promotora de cultura, de prevención e identificación de situaciones violentas al interior de las familias, se convierte en uno de los actores para la búsqueda de alternativas de resolución pacífica de conflictos.</p> <p>Por esta razón surge la propuesta desde el área social, conformar un grupo de autoayuda integrado por mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, liderado por las Trabajadoras Sociales en proceso de formación de UNIMINUTO.</p> <p>Los seguimientos surgen</p> |
|---|---|--|--|---|

|                               |   |  |  |  |
|-------------------------------|---|--|--|--|
|                               | adquiridos en audiencia y brindar la orientación e intervención pertinente a cada caso.   | acuerdos adquiridos en audiencia y brindar la orientación e intervención pertinente a cada caso.   | Los seguimientos surgen como respuesta a la necesidad de la institución y de los usuarios de verificar el cumplimiento de acuerdos adquiridos en audiencia y brindar la orientación e intervención pertinente a cada caso. | como respuesta a la necesidad de la institución y de los usuarios de verificar el cumplimiento de acuerdos adquiridos en audiencia y brindar la orientación e intervención pertinente a cada caso.<br><br>La realización de audiencias surge de la necesidad, de la institución para descongestionar la atención a las mismas.<br><br>Por otra parte la necesidad de las estudiantes de adquirir conocimientos en manejo de audiencias |
| <b>POBLACION BENEFICIARIA</b> | La población usuaria de la Comisaría de Familia de Engativá, son personas que residen en la localidad y se caracterizan por tener un estrato Socioeconómico entre | La población usuaria de la Comisaría de Familia de Engativá, son personas que residen en la localidad y se caracterizan por tener un estrato | La población usuaria de la Comisaría de Familia de Engativá, son personas que residen en la localidad y se caracterizan por tener un estrato   | La población usuaria de la Comisaría de Familia de Engativá, son personas que residen en la localidad y se caracterizan por tener un estrato Socioeconómico entre  |

|                                      |   |   |  |   |
|--------------------------------------|---|---|--|---|
|                                      | <p>uno, dos y tres, las cuales acuden en busca del restablecimiento de sus derechos, mediante el tramite de acciones preventivas, policivas y de protección a los niños contra la violencia intrafamiliar y la conciliación de los principales conflictos,</p> <p>Esta población usuaria son mujeres, hombre y niños victimas de la violencia intrafamiliar y del abuso sexual.</p> | <p>Socioeconómico entre uno, dos y tres, las cuales acuden en busca del restablecimiento de sus derechos, mediante el tramite de acciones preventivas, policivas y de protección a los niños contra la violencia intrafamiliar y la conciliación de los principales conflictos,</p> <p>Esta población usuaria son mujeres, hombres y niños victimas de la violencia intrafamiliar y del abuso sexual.</p> | <p>Socioeconómico entre uno, dos y tres, las cuales acuden en busca del restablecimiento de sus derechos, mediante el tramite de acciones preventivas, policivas y de protección a los niños contra la violencia intrafamiliar y la conciliación de los principales conflictos,</p> <p>Esta población usuaria son mujeres, hombres y niños victimas de la violencia intrafamiliar y del abuso sexual</p> | <p>uno, dos y tres, las cuales acuden en busca del restablecimiento de sus derechos, mediante el tramite de acciones preventivas, policivas y de protección a los niños contra la violencia intrafamiliar y la conciliación de los principales conflictos,</p> <p>Esta población usuaria son mujeres, hombres y niños victimas de la violencia intrafamiliar y del abuso sexual</p> |
| ACTORES EN EL PROCESO                | Funcionarios y usuarios de Comisaría de familia de Engativá, docente coordinadora de práctica profesional y Trabajadores Sociales en proceso de formación.  | Funcionarios y usuarios de Comisaría de familia de Engativá, Trabajadores Sociales en proceso de formación.   | Funcionarios y usuarios de Comisaría de familia de Engativá, Trabajadores Sociales en proceso de formación.  | Funcionarios y usuarios de Comisaría de familia de Engativá, Trabajadores Sociales en proceso de formación.   |
| APLICACIÓN DE PROCESOS METODOLOGICOS | Para abordar la problemática de la violencia intrafamiliar se   |   |  |   |

|                                  |  |  |  |  |
|----------------------------------|--|--|--|--|
| <p>PROPIOS DE TRABAJO SOCIAL</p> | <p>trabajo en la modalidad de talleres ya que el taller es un espacio de reconstrucción, reelaboración de contenidos, en donde se tiene en cuenta el aporte de los participantes de manera que sean ellos, con el apoyo de un coordinador, quienes elaboren los conceptos, y de esta forma se integren activamente con el proceso de formación y aprendizaje. Este tipo de metodología permite explotar la didáctica y la lúdica como estrategias de transmisión y aprehensión de contenidos, conceptos y herramientas prácticas para la propia vida</p> |  |  |  |
|----------------------------------|--|--|--|--|

## ANEXO B. REGISTRO DE ENCUENTROS DE GRUPO DE AUTO-AYUDA

**POBLACIÓN:** Mujeres víctimas de Violencia Intrafamiliar

**OBJETIVOS:** - Integrar a las participantes del grupo de autoayuda, realizando una actividad rompehielos

- Dar a conocer el objetivo del grupo

| ACTIVIDADES                  | TIEMPO  | OBJETIVOS  | DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES   |
|------------------------------|---------|--|--|
| 1. Bienvenida y presentación | 30 min. | Dar a conocer el objetivo del grupo de autoayuda y los horarios en los que se llevara a cabo.            | Se da la bienvenida a los asistentes a la reunión. (en este caso solo a la señora Hermelinda Caicedo). Se realiza la presentación de los funcionarios de la Comisaría de Familia presentes. Se da a conocer el objetivo del grupo. Igualmente se informan los horarios en que se llevaran a cabo los encuentros, es decir todos los martes cada quince días a las 8:00a-m. en el salón azules de la Alcaldía de Engativa, que en cada encuentro se desarrollaran temáticas y actividades distintas pero todas enfocadas a la comunicación. |
| 2. Socialización             | 15 min. | Generar un espacio de confianza para que la señora se sienta en confianza y pueda expresar lo que siente | La señora Hermelinda Caicedo, nos habla acerca de su problemática de violencia que se presenta principalmente con sus hijos, manifiesta que son mayores de edad pero no cumplen con las normas de la casa, ni ayudan con nada, además cuando pueden la agraden física y verbalmente. La Señora da a conocer que esta cansada de la situación y que en la Comisaría no han hecho mucho por ayudarla, que por esta razón viene al grupo de autoayuda para buscar otras herramientas que le permitan solucionar sus conflictos.               |
| 3. Cierre de la              | 10 min. | Realizar las conclusiones  | Se le hace saber a la señora Hermelinda que es para  |



|         |  |                |  |
|---------|--|----------------|--|
| reunión |  | del encuentro. | nosotras muy importante que hubiera asistido para poder brindarle otra clase de ayuda que le permita despejar dudas y además compartir nuevas experiencias de vida que le apoyara en su proceso de reconstrucción de vínculos familiares.<br>Por ultimo se informa que la próxima reunión será el día 18 de octubre a las 8:00 a.m. en el salón azules |
|---------|--|----------------|--|

**POBLACIÓN: Mujeres victimas de Violencia Intrafamiliar**

**OBJETIVOS: - Integrar a las participantes del grupo de autoayuda, realizando una actividad rompehielos**

**- Dar a conocer el objetivo del grupo**

| ACTIVIDADES                  | TIEMPO  | OBJETIVOS   | DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES   |
|------------------------------|---------|---|--|
| 1. Bienvenida y presentación | 30 min. | Dar a conocer el objetivo del grupo de autoayuda y los horarios en los que se llevara a cabo. | Se da la bienvenida a los asistentes a la reunión. (Este día solo asistió una señora). Se realiza la presentación de los funcionarios de la Comisaría de Familia presentes. Se da a conocer el objetivo del grupo. Igualmente se informan los horarios en que se llevaran a cabo los encuentros, es decir todos los martes cada quince días a las 8:00a-m. en el salón azules de la Alcaldía de Engativa, que en cada encuentro se desarrollaran temáticas y actividades distintas pero todas enfocadas a la comunicación. |

|                         |         |  |   |
|-------------------------|---------|--|---|
| 2. Socialización        | 15 min. | Generar un espacio de confianza para que la señora se sienta en confianza y pueda expresar lo que siente | La señora Maria Pérez, nos habla acerca de su problemática de violencia que se presenta con su excompañero, con quien no convive en este momento debido a las situaciones de represión y violencia que se presentaron y por esto decidió separarse. Manifiesta que quiere hacer parte de este grupo para adquirir nuevas herramientas que le ayuden en su problemática, y también para conocer los distintos casos que al igual que ella están viviendo lo mismo. |
| 3. Cierre de la reunión | 10 min. | Realizar las conclusiones del encuentro.   | Se le hace saber a la señora Maria que para nosotras muy importante que hubiera asistido para poder brindarle otra clase de ayuda que le permita despejar dudas y además compartir nuevas experiencias de vida que le apoyara en su proceso de reconstrucción de vínculos familiares. Por ultimo se informa que la próxima reunión será el día 1 de noviembre a las 8:00 a.m. en el salón azul.   |

**POBLACIÓN: Mujeres víctimas de Violencia Intrafamiliar**

**OBJETIVOS: - Integrar a las participantes del grupo de autoayuda, realizando una actividad rompehielos**

**- Dar a conocer el objetivo del grupo**

| ACTIVIDADES                  | TIEMPO  | OBJETIVOS   | DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES  |
|------------------------------|---------|---|---|
| 1. Bienvenida y presentación | 10 min. |   | Este día asistieron 4 señoras. En primer lugar se da la bienvenida y se realiza la presentación de los funcionarios de la Comisaría de Familia presentes. Se da a conocer el objetivo del grupo.                              |
| 2. Socialización             | 35 min. | Generar un espacio de confianza para que las señoras se sientan en confianza y puedan | Se genera un debate sobre las diferentes formas de violencia y conflicto que se han desarrollado al interior de los hogares y de que manera lo han abordado.<br>Una de las señoras comento su problemática de infidelidad, la |

|                         |         |                                      |         |  |
|-------------------------|---------|--------------------------------------|---------|--|
|                         |         | expresar lo que siente.              |         | <p>cual ha generado una serie de conflictos al interior de su hogar, incluyendo el de violencia, ella lleva varios años de casada pero hasta hace dos años decidió ignorar la situación y seguir como si nada estuviera pasando, hasta llegar al punto de aceptar a la otra persona con la que se frecuenta su esposo. Dice que lo único que quiere es estudiar y que esta con él por la parte económica ya que depende totalmente en este aspecto.</p> <p>Otra señora hace referencia a sus 40 años de casada que aguantó lo que pudo hasta que decidió separarse, pero ahora el esposo la persigue y la agrede física y verbalmente en donde se encuentre.</p> <p>La señora Cecilia manifestó que la violencia en su caso, se presentaba por parte de sus sobrinos, ya que viven en una misma casa y ellos están siempre en desacuerdo con ella en todo.</p> |
| 3. cierre de la reunión | 20 min. | Realizar conclusiones del encuentro. | las del | <p>En primer lugar se realizó una conclusión de lo que se habló, refiriéndonos a que una inadecuada comunicación puede generar muchos conflictos, que impiden que se presente un verdadero diálogo entre las partes. Se llegó a la conclusión que el factor que más influye en la violencia es la falta de comunicación, y por esta razón se acordó seguir trabajando temáticas relacionadas con esta.</p> <p>Además se dio inicio a la red de comunicación, intercambiando los números telefónicos de las integrantes.</p> <p>Cada participante aportó desde su experiencia al conflicto de la otra persona, aconsejándola y dándole algunas opciones para abordar la problemática.</p>   |

**POBLACIÓN: Mujeres víctimas de Violencia Intrafamiliar**

**OBJETIVOS: - Integrar a las participantes del grupo de autoayuda, realizando una actividad rompehielos**

**- Dar a conocer el objetivo del grupo**

| ACTIVIDADES                  | TIEMPO | OBJETIVOS  | DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES  |
|------------------------------|--------|--|---|
| 1. Bienvenida y presentación | 10     | Dar a conocer a las usuarias el objetivo del grupo de autoayuda.                                     | En esta reunión asistieron dos señoras, se realizó la presentación de las asistentes como de las profesionales en formación en Trabajo social.  |
| 2. Socialización             | 30     | Crear un ambiente de confianza, logrando el diálogo y la participación de las integrantes del grupo. | En esta segunda parte se les da a conocer el objetivo del grupo de autoayuda que es Conformar grupo de apoyo con mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, usuarias de la Comisaría de Familia con el fin de aportar desde su experiencia de vida al fortalecimiento de su condición de mujer. Ellas expresaron estar interesadas en hacer parte del grupo de autoayuda, ya que es un espacio apropiado para compartir y aportar a mujeres que se encuentran en la misma situación. La señora Cecilia había estado en una reunión y la <b>señora Nerys</b> cuenta su experiencia de vida, de haber sido víctima de la violencia intrafamiliar por parte de su esposo, la cual fue causa de los celos y la inseguridad, expresa que fue algo horrible que no se lo desea a nadie, pero la mejor decisión que puedo tomar fue acercarse a la comisaría a denunciar la violencia por parte de su compañero, puesto que no se han vuelto ha presentar actos violentos, y que el victimario nunca pensó que ella fuera capaz de denunciarlo. Dice que la marco para toda la vida además que sus hijos se acuerdan de todo y que le da gracia a Dios por la actitud que ella tomo fue la mas acertada. |

|                         |    |   |   |
|-------------------------|----|---|---|
| 3. cierre de la reunión | 20 | Definir horario de reuniones donde se pueda participar y que sea acorde con la disponibilidad e tiempo de las usuarias. | Las participantes manifiestan estar interesadas en ser integrantes del grupo, pero el horario no les servía se les informo que íbamos a realizar las reuniones los días sábados. Se les dijo que las experiencias de ella y de las decisiones que tomo le puede aportar a otras mujeres que dudan todo el tiempo o por temor a su compañero no lo hacen |
|-------------------------|----|---|---|

**POBLACIÓN: Mujeres víctimas de Violencia Intrafamiliar**

**OBJETIVOS: - Integrar a las participantes del grupo de autoayuda, realizando una actividad rompehielos**

**- Dar a conocer el objetivo del grupo**

| ACTIVIDADES                  | TIEMPO | OBJETIVOS   | DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES   |
|------------------------------|--------|---|--|
| 1. Bienvenida y presentación | 10     | Dar a conocer a las usuarias el objetivo del grupo de autoayuda.  | En esta reunión después de haber convocado a 20 mujeres asistió una sola. Se realizó la presentación de las asistentes y se da a conocer el objetivo y la metodología de trabajo del grupo de Autoayuda.   |
| 2. Socialización             | 30     | Crear un espacio y ambiente de confianza, donde se genere el diálogo y la participación de las integrantes. | En esta segunda etapa se interactúa con la señora Haneth expresando ser víctima de la violencia intrafamiliar a causa de la infidelidad, de la falta de comunicación y tolerancia al interior del hogar, además dice que se encuentra sin empleo y que depende económicamente de su esposo y del dinero que le da la familia, Esta señora se acoge a la consolidación del grupo puesto que es un espacio donde se aprende y se comparten experiencias y se aprende de las otras experiencias de vida, como manejar y abordar los conflictos o diferencias al interior de la familia. |
| 3. cierre de la reunión      | 10     | Dar orientación y consejos a las señoras  | Se le da orientación de como manejar los conflictos al interior de la familia y de tomar decisiones y acciones a tiempo sin ir   |

|  |  |  |   |
|--|--|--|---|
|  |  | participantes con el fin de fortalecer su autoestima y condición de mujer. | a extremos y sin provocar o estar a la defensiva por que este comportamiento genera conflicto siguiendo con la y agresividad violencia. Este comportamiento |
|--|--|--|---|

**POBLACIÓN: Mujeres víctimas de Violencia Intrafamiliar**

**OBJETIVOS: - Integrar a las participantes del grupo de autoayuda, realizando una actividad rompehielos**

**- Dar a conocer el objetivo del grupo**

| <b>ACTIVIDADES</b>           | <b>TIEMPO</b> | <b>OBJETIVOS</b>  | <b>DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES</b>   |
|------------------------------|---------------|---|---|
| 1. Bienvenida y presentación | 10            | Dar a conocer a las usuarias el objetivo del grupo de autoayuda.  | En esta reunión asistieron dos señoras. Se realizó la presentación de las asistentes y se dio a conocer el objetivo y la metodología de trabajo del grupo de Autoayuda.   |
| 2. Socialización             | 30            | Crear un espacio y ambiente de confianza, donde se genere el diálogo y la participación de las integrantes. | Esta segunda parte se realizó una dinámica rompe hielo, logrando que las participantes interactúan con más confianza y expresara sus experiencias. Una de las participantes estaba apática ante la realización de los talleres diciendo que era una perdedora de tiempo que no servía para nada, contó su experiencia de vida, dice que no sabe que hacer por que se encuentra sin empleo y depende económicamente de su compañero y que el la chantajea y la agrede verbalmente y no sabe para donde ir dice que se siente sola y que no le dan ganas de trabajar y renunció al trabajo que tenía .<br><br>la otra señora compartió su experiencia de vida diciendo que ella había vivido lo mismo lo mismo que la señora Yohanna Pero que ahora se da cuenta que esas situaciones lo llevan a que uno sea sumiso y que uno deja de pensar en uno mismo, |

|                         |    |   |   |
|-------------------------|----|---|---|
|                         |    |   | las razones por las cuales se genero la violencia es por la infidelidad y la falta de dialogo con su compañero o cónyuge.   |
| 3. cierre de la reunión | 20 | Dar orientación y consejos a las señoras participantes con el fin de fortalecer su autoestima y condición de mujer. | Se le dio orientación sobre autoestima y genero, lo cual permito que reflexionara sobre el comportamiento y aptitudes generadoras del conflicto y que reevaluaran que están haciendo para consigo mismas. |

**POBLACIÓN: Mujeres víctimas de Violencia Intrafamiliar**

**OBJETIVOS: - Integrar a las participantes del grupo de autoayuda, realizando una actividad rompehielos**

**- Dar a conocer el objetivo del grupo**

| <b>ACTIVIDADES</b>           | <b>TIEMPO</b> | <b>OBJETIVOS</b>  | <b>DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES</b>  |
|------------------------------|---------------|---|--|
| 1. Bienvenida y presentación | 5             | Dar a conocer a las usuarias el objetivo del grupo de autoayuda.  | Asiste la señora Haneth únicamente quien ya había participado a una reunión.   |
| 2. Socialización             | 15            | Crear un espacio y ambiente de confianza, donde se genere el diálogo y la participación de las integrantes. | En esta reunión la participante da sugerencias de temas que les gustaría que se trabajaran, fue una de las mujeres que sugirió trabajar con el agresor y con los hijos, igualmente sugiere que se trabajen temas sobre como abordar los conflictos al interior de la familia. La señora Haneth expreso que este es un espacio bueno y no sugiere que no se acabe el grupo que siga, y que cuando se vuelvan a realizar las reuniones la llamemos que podemos contar con ella como integrante del grupo de apoyo. |

|                         |    |   |   |
|-------------------------|----|---|---|
| 3. cierre de la reunión | 20 | Replantear estrategias que permitan que las participen activamente y con compromiso al grupo de apoyo | En esta sección se tenía programado un taller sobre la comunicación el cual no se logro desarrollar por la a baja asistencia a la reunión.<br>Debido a la baja asistencia se replanteara la propuesta de la consolidación un grupo de apoyo , donde se tendrán en cuenta aspectos a mejora para la consolidación del mismo. |
|-------------------------|----|---|---|

### LOGROS

- Vincular a 5 mujeres victimas de3 la violencia intrafamiliar al grupo de autoayuda
- Iniciar la red de comunicación entre las 5 integrantes del grupo
- Se genero la participación activa de las integrantes partiendo de la socialización de sus historias de vida
- La aceptación la apropiación del objetivo del grupo de autoayuda por sus integrantes

### DIFICULTADES

- El cambio del salón a última hora genero en las interesadas dificultad para llegar al lugar de la reunión.
- El horario y los días la de semana es de dificultad para las personas que asisten puesto que interfiere con las jornadas laborales de algunas de las participantes teniendo en cuenta que la asistencia es voluntaria.
- No ha existido el acompañamiento del docente y coordinador de práctica.

### CAMBIOS CON EL OBJETIVO DE MEJORAR

- Modificación del horario del día lunes en la mañana para día sábado en la tarde, buscando mejorar la asistencia puesto que a las participantes se les dificulta entre semana por su jornada laboral.
- Vincular a una persona experta en el tema de violencia contra la mujer.
- Indagar mas a fondo en los procesos que se llevan a cabo en un grupo de autoayuda
- Incluir la asistencia obligatoria en el acta y en la medida de protección..



## ANEXO C. ENTREVISTAS A FUNCIONARIOS DE LA COMISARIA DE FAMILIA

|  |   |
|--|---|
| <p>1. QUE OPINION LE GENERA LA SITUACION DE VIOLENCIA HACIA LA MUJER</p> <p>A. TRABAJADORA SOCIAL PATRICIA NARANJO</p> <p>B. COMISARIO TITO</p> <p>A. Me parece que cada día en lugar de disminuir es mas terrible y a pesar de que estamos en este nuevo siglo donde hay como tantas medidas y tantas leyes que aun tengamos que atender casos de violencia de casos tan destacados como la que hemos venido atendiendo nosotros aquí en la comisaría, la mujer todavía no se ha concientizado totalmente de que tiene unos derechos y que tiene que hacerlos valer independientemente de la situación que este viviendo y del estrato que tenga porque esto no tiene ni estrato ni nivel social ni nada que se le parezca, uno encuentra eres maltratadas en todo, que son estudiantes, amas de casa , profesionales, en esta zona que estoy ahora lo veo mas por que en la zona que estaba antes que era estrato mas bajo 1 y 2 y uno empieza de pronto aquí a encontrar diferente porque hay estrato 3 y un poquito estrato 4 pero no al contrario, pero veo que siempre hablamos de la mujer pero también el hombre es maltratado, y aquí yo lo he visto, aquí hay mas violencia sutil que en la del estrato 1 y 2, y aquí ellos también son maltratados, y muchas veces yo veo que la mujer genera su propia violencia pues es injusto y no debería ser así pero muchas veces la genera de pronto sin darse cuenta de pronto algo interno pero ellas la están generando y buscan la agresión de pronto como forma de ser victimas, porque obviamente la victima se le presta atención con esto no quiero decir que la pueden golpear y demás de ninguna manera, este en el caso que este no puede ser golpeada, pero me parece que falta aunque hacemos mucho y hay ya muchas políticas sobre la mujer y todo eso.</p> <p>B. Pues desde de todo punto reprochable la violencia hacia la mujeres y se ha dado durante el ultimo siglo, se ha dado por la cultura de genero que ha existido en los diferentes países no solo latinoamericanos si no a nivel mundial.</p> | <p>-desconocimiento de los derechos y leyes de la mujer.</p> <p>-La cultura de género que se ha desarrollado a través del tiempo.</p> |
|--|---|

|  |   |
|--|---|
| <p><b>2. QUE ASPECTOS HACE FALTA FORTALECER EN LA INSTITUCION</b></p> <p>A. Es mas complicado, yo creo que debe haber mucho fortalecimiento con la red externa yo pienso que lo que nosotros trabajamos aquí es importante porque con tanta gente, por el poco tiempo, pues no es todo lo que se puede hacer y la gente no hace conciencia de que con la cita que tiene acá se mejoran las cosas, y ayer lo veía con un caso que tuve de violencia bien severa, había habido física pero la violencia verbal era tal que estaban en unas condiciones muy terribles y yo los remití a Santo Tomas, y la mayoría cuando uno los remite cuando vienen al mes o dos meses no han ido, y en este caso ellos fueron y vi como han mejorado y aunque es un mes no mas ellos mismos daban su buen testimonio de que se sentían mas tranquilos, entonces esa red hace falta, es como la cadena, primero ellos se quejan que ya es un logro, el trabajo que nosotros hacemos interno, como la amonestación, el seguimiento y eso hace parte fundamental del proceso que ellos vayan a ese apoyo, ya sea por sisben, por EPS apoyo universitario, pero no lo buscan, yo creo que por ejemplo al interior de las direcciones de comisaría buscar que estos apoyos deberían tener, yo siempre he dicho, así como tienen centros Amar, deberían hacer unos convenios, así como tienen casa Sarita, para que ella vaya maltratada como convenios con ONGS para que uno los pudiera remitir directamente, y en la zona, cosa que no haya tanto pago de transportes, no haya tantos pagos porque a veces los que buscan por su propia cuenta les toca pagar y el sisben es demoradísimo, dicen que se cansaron de esperar, deberían fortalecer.</p> <p>B. Yo diría que los puntos mas importantes que hay que fortalecer son a nivel de los sitios de protección para las víctimas de la violencia intrafamiliar, en Bogota por hablar de solamente Bogota solo hay dos sitios donde las mujeres logran encontrar el apoyo y en el aspecto de protección para ellas y para sus hijos, que son casa Sarita y casa Leonor pero los cupos son escasos mínimos y no se cubre un alto porcentaje del problema que se esta generando.</p> | <p>-Falta de redes de apoyo a la atención de mujeres víctimas de la violencia.</p> <p>Falta de convenios con instituciones locales.</p> |
| <p><b>3. CREE QUE ES UNA ALTERNATIVA ADECUADA EL GRUPO DE APOYO QUE ESTAMOS CONFORMANDO COMO MECANISMO DE ATENCION CONTRA LA VIOLENCIA.</b></p>  | <p>Si.</p>  |

|   |  |
|---|--|
| <p>A. Claro, lo que yo decía al principio, lastima que las mismas mujeres no se concientizan de que es necesario, de que cuando yo sufro violencia me duele, me duele igual que cuando a un niño lo maltratan, cuando pierdo a un ser querido que necesito apoyo, que cuando soy maltratada y el maltrato es muy frecuente necesito tener la visión de otras personas y otras ayudas, pero la gente no entiende esto, cuando vienen a la audiencias con violencia yo les digo, mire es que eso es como cuando uno esta enfermo y si usted no va al medico o si va al medico y el le manda la droga y usted no se la toma, pues nada va a pasar con que usted vaya al medico, entonces ellos vienen a la comisaría y se les da alternativas y esa es una gran alternativa, pero hemos visto que nos vienen muy poquitas obvio que si, una que venga nos sirve para darnos moral, pero rico que muchas de las que vienen, que vieran eso no como algo de que voy a perder tiempo, mi trabajo, como que la gente no se quiere al respecto pero si son supremamente importantes y yo creo que hay que darles la peleita mientras podamos.</p> <p>Como sugerencia que las señoras mismas sean las que vayan creando su propio plan para que hacer que eso no continúe, nosotros les damos las pautas, pero bueno dígame usted como maltratada que va hacer usted individualmente como mujer, como ser humano para que ese derecho que tiene a que no la ultrajen se mantenga como trabajar eso.</p> <p>B. Yo considero que es bien importante, que a las mujeres se ven afectadas por este gravísimo problema que es el de la violencia al interior de la familia no solamente se les ayuden en su elevación de autoestima sino también en orientarlas y ubicarlas con respecto a sus derechos , considero viable cualquier tipo de ayuda y en especial la que ustedes están realizando.</p> |  |
| <p>4. COMO CREE EL TRABAJO SOCIAL PODRIA APORTAR A LA PROBLEMÁTICA DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER</p> <p>A. Yo creo que es de las carreras que mas puede aportar, yo creo que si algunos somos participes del cambio de esto somos los trabajadores sociales y las áreas de las ciencias humanas porque tenemos muchos elementos a nivel profesional, psicológico, sociológico, tenemos la posibilidad que no tienen otras carreras que es estar en el campo,</p>   | <p>Herramientas de formación profesional y personal.</p> <p>Teniendo contacto directo con la población afectada.</p> |

de estar en el contacto directo con la víctima, con la persona que está afectada por el flagelo de la violencia, yo creo que es usar todos los mecanismos que tenemos como trabajadores sociales, lastima que a veces no puede usarlos todos por muchas cosas, por ejemplo yo lo veo aquí en la comisaría de tanto flujo, que uno se restringe por muchas cosas, por el tiempo, porque uno dice vamos hacer esto y la demás gente que queda trabajando que hace, pues se le recarga el trabajo, pues a veces pienso que nuestra carrera nos limita, yo siempre he pensado que en las instituciones deberían tener dos modalidades, trabajadores sociales de campo y trabajadores sociales de oficina, pero que una sola persona le queda muy difícil hacer las dos, en algunas partes se puede hacer cuando es pequeño, pero que una sola persona haciendo las dos cosas es muy complicado y debería como tomarse en cuenta eso, porque entonces lo uno le quita a lo otro, si nos vamos de aquí se nos va la atención, entonces es de a poquitos entonces es ahí en donde se rompen los procesos como que las cosas no se pueden continuar, yo pienso que nosotros los trabajadores sociales nunca deberíamos estar sentados tanto en el escritorio sino aya donde la gente nos necesita, pero no todo el 100% del tiempo, eso deberían a veces como reevaluarlo y yo siempre he pensado que debería haber como esa modalidad, no importa que las rotaran, por ejemplo las comisarías sería una buena forma.

B. yo considero el nivel de Trabajo Social en lo que tiene que ver con visitas, y los que es atención en la Comisaría misma se puede influenciar a las mujeres para que denuncien y busquen ayuda y orientación con respecto a los problemas que manejan y para que le generen mejor autoestima a la mayoría de mujeres que el nivel de estudios no es tan elevado. Como abogado de familia pienso que estamos aportando a nivel de bogota y de cualquier parte del país, puesto que la diferencia que existe o existió en la entre la aplicaron de los derechos para el hombre o para la mujer es bien grande y abismal entonces a nivel jurídico lo que hacemos y tratamos es de que disminuya la diferencia y que en las mujeres cada vez sean mas independientes ante las dependencias que tenían anteriormente, económicas, afectivas y culturales.





